

8 Transporte público

8.1 Introducción

En este apartado se lleva a cabo el análisis y diagnóstico de las líneas de Transporte Público a su paso por el municipio de Roquetas de Mar. Para ello se analizará la información recogida tanto en las fuentes de información disponibles como en el trabajo de campo realizado para el presente Plan de Movilidad.

A pesar de que en este apartado se analicen todos los modos de transporte público existentes en el ámbito, dadas las características del Plan, se dará especial protagonismo al análisis del autobús metropolitano.

8.2 Fuentes de información y datos disponibles

Las principales fuentes de información utilizadas para el análisis y diagnóstico del Transporte Público en el municipio de Roquetas de Mar han sido:

- Encuesta Domiciliaria de Movilidad realizadas en el año 2014 con motivo de la redacción del presente Plan de Movilidad.
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería para la obtención de la información relativa a la oferta y demanda de líneas, recorridos y paradas.
- Página web del Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Almería para la obtención de los horarios y expediciones de cada línea.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible del T.M. de Roquetas de Mar realizado en el año 2007.
- Estudio de Satisfacción del Servicio de Autobuses realizado por el Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Almería en Mayo de 2009.

8.3 El Transporte Público en el municipio de Roquetas de Mar

8.3.1 Los modos de transporte público en el municipio de Roquetas de Mar

La Localización geográfica del municipio de Roquetas de Mar, provincia de Almería, y su importancia desde el punto de vista turístico han contribuido de forma crucial al desarrollo de grandes infraestructuras y nodos de transporte de pasajeros y mercancías para lo que se dispone de los siguientes modos de transporte:

- **Aéreo**, modo que constituye el principal nexo de unión con destinos internacionales, siendo la puerta de entrada del turismo. El aeropuerto de Almería se localiza a unos 37 Km al este del municipio de Roquetas de Mar, por la A-7.
- **Marítimo**, si bien el municipio cuenta con su propio Puerto con funciones específicas deportivas y pesqueras, es en la ciudad de Almería en donde se ubica el principal puerto comercial de la provincia.
- **Terrestre**, se trata de las distintas líneas de autobuses que conforman la red de transporte público de la provincia:

- Autobús interurbano, conformado por las líneas de autobuses regulares que conectan Almería con el resto de las ciudades de la provincia, con las de la Comunidad Autónoma de Andalucía y con el resto de la Península.
- Autobús metropolitano, conformado por todas las líneas de autobuses regulares que conectan Almería con las ciudades de los municipios que forman parte del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería
- Autobús de carácter urbano a su paso por el municipio de Roquetas de Mar. Dado que el municipio no dispone de transporte urbano de viajeros, estas líneas de autobuses se extraerán del grupo anterior de autobuses metropolitanos.

- Ferroviario:
 - Red de media distancia donde cabe destacar la línea Sevilla - Granada - Almería, línea que recorre transversalmente la comunidad de Andalucía.

8.3.2 *El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería*

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería está integrado por la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Almería y los Ayuntamientos de 18 municipios: Almería, Adra, Berja, Dalias, Enix, Félix, La Mojónera, Roquetas de Mar, Vícar, El Ejido, La Mojónera, Benahadux, Gádor, Huércal de Almería, Pechina, Rioja, Santa Fe de Mondújar, Viator y Níjar.

IMAGEN 11. Municipios integrados en el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería



Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración propia

El Consorcio se constituye con el objeto de articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Administraciones consorciadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que le corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte, en el ámbito territorial de los Municipios Consorciados.

Como consecuencia de esto se ha creado un sistema tarifario integrado, que entró en vigor en Julio de 2009 y que abarata el viaje de una manera importante (más de un 30% de media).

Junto a esto se trabaja de forma continua en la reordenación de la red de transportes y en la mejora de las infraestructuras.

El principal objetivo del Consorcio es incrementar la participación del transporte público en la movilidad general, y para ello tiene competencia en las siguientes materias:

- a) La propuesta de elaboración y de aprobación inicial del Plan de Transporte Metropolitano
- b) La propuesta de modificaciones que no supongan la revisión del Plan de Transporte Metropolitano
- c) La participación en la redacción del Plan de Transporte Metropolitano y en la de sus modificaciones y revisiones
- d) La ordenación, coordinación, control, inspección y sanción respecto de los servicios, tráficos, infraestructuras e instalaciones que se declaren de interés metropolitano, con excepción de los previstos en el párrafo segundo del artículo 13.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía.
- e) Ordenación y coordinación del resto de transportes no incluidos en el apartado anterior que se desarrollen en el ámbito metropolitano, en los términos que establezca el Plan de Transporte Metropolitano.
- f) La gestión del Plan de Transporte Metropolitano.
- g) El establecimiento del marco tarifario para la prestación de los servicios en el ámbito territorial del Consorcio.
- h) Promoción de la imagen unificada del sistema de transportes.
- i) Promoción del Transporte Público
- j) Fijar las cantidades a recibir por las empresas operadoras de transporte con arreglo a los criterios que se establezcan en el Plan de Transporte Metropolitano, teniendo en consideración la exigencia de obligaciones de servicio público.
- k) Distribuir las aportaciones o subvenciones recibidas de las distintas Administraciones, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Transporte Metropolitano y en los contratos programa que a estos efectos pudieran suscribirse con las empresas operadoras de transporte.

8.3.3 Zonificación Tarifaria del Área Metropolitana de Almería

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería ha dividido su ámbito de actuación en zonas, de modo que, los títulos de transporte tienen un ámbito de actuación para cada una de las zonas definidas. Es decir, que el importe del título de transporte se establece en función del número de saltos o cambios de zonas adyacentes que se producen en el viaje. En este caso se han definido un total de 10 zonas (A, B, C, D, E F, G, H, I, J). El municipio de Roquetas de Mar se localiza en la zona 'G' constituida por los municipios de Roquetas de Mar, Vícar y Félix. La zona 'F' incluye al núcleo de población de Aguadulce, perteneciente al municipio de Roquetas de Mar. El resto de zonas tarifarias son:

IMAGEN 12. Zonas Tarifarias de la provincia de Almería

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Almería	Costacabana Retamar	Bajo Andarax	Níjar San Isidro	Campohermoso San José	Aguadulce	Roquetas Vícar	El Ejido	Dalias	Adra Berja

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Si se localizan estas zonas en un plano, la zonificación tarifaria queda de la siguiente manera:

IMAGEN 13. Zonas Tarifarias de la provincia de Almería



Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Desde el Consorcio de Transporte se intenta fomentar un mayor uso del transporte público y para ello se ha instaurado la Tarjeta Única, que supone una rebaja media de un 30% con relación al billete sencillo. Esta rebaja implica el acceso al transporte público a un precio razonable a todo el mundo y muy especialmente a las personas que no tienen otra opción de movilidad.

Los títulos de transporte que se pueden utilizar en el ámbito son:

Tabla 62: Títulos de transporte del ámbito

Billete Sencillo	Es el título indicado para el viajero ocasional. Es válido para un único viaje en líneas de autobuses metropolitanos del Consorcio y tiene una tarifa más elevada que el resto de títulos. No permite realizar trasbordos.
------------------	---



Tarjeta Única

Participan 18 municipios para poder desplazarse dentro de ellos y realizar trasbordos entre operadores diferentes con un único billete. Hay que pagar 1,50 € en concepto de fianza, que se devolverán cuando se decida dejar de usar la tarjeta. Dependiendo del viaje, el ahorro respecto del billete sencillo oscila entre el 25% y el 40%. Se pueden hacer trasbordos entre líneas metropolitanas, siempre que no supere el tiempo máximo establecido.

Tarjeta nominativa para familias numerosas

En Enero de 2012, la red de Consorcios de Transporte de Andalucía puso en marcha la nueva imagen de tarjeta de transporte para beneficiarios de las bonificaciones del título de familia numerosa. La principal novedad es la expedición de títulos unipersonales, con carácter nominativo, para cada uno de los integrantes de la unidad familiar.

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración Propia

Para la zona de Roquetas de Mar 'G' y 'F', las tarifas vigentes desde el 1 de Julio de 2013, según el número de saltos son:

Tabla 63: Tarifas vigentes para la zona 'G'

SALTOS	BILLETE SENCILLO	TARJETA ÚNICA	TRASBORDOS (Tiempo máximo)
0	1,30 €	0,84 €	60 min
1	1,30 €	0,84 €	
2	1,95 €	1,36 €	80 min
3	2,90 €	1,97 €	
4	3,60 €	2,51 €	110 min
5	4,80 €	3,28 €	
6	5,35 €	3,76 €	150 min
7	6,35 €	4,45 €	
8	7,10 €	4,99 €	

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

La relación de saltos entre estas zonas y el resto se muestra a continuación:

Tabla 64: Número de saltos entre la Zona G y el resto de zonas tarifarias

G: Roquetas - Vícar	2	3	3	4	5	1	0	1	2	2	3
Almería	2	Costacabana-Retamar	Bajo Andarax	Níjar - San Isidro	Campohermoso - San José	Aguadulce	Roquetas - Vícar	El Ejido	Dalias	Adra - Berja	3

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Tabla 65: Número de saltos entre la Zona F y el resto de zonas tarifarias

Aguadulce	1	2	2	3	4	0	1	2	3	4
Almería		Costacabana-Retamar	Bajo Andarax	Níjar - San Isidro	Campohermoso - San José	Aguadulce	Roquetas - Vícar	El Ejido	Dalias	Adra - Berja

8.4 Oferta del Transporte Público

8.4.1 Oferta de autobús metropolitano

El Consorcio de Transportes gestiona 33 líneas de transporte metropolitano divididas en tres ámbitos (8 en el Bajo Andarax, 6 en el Levante y 19 en el Poniente).

Entre estas líneas, hay que hacer referencia a las siguientes, que tienen paso por los núcleos de Aguadulce, El Parador, Roquetas de Mar, Cortijos de Marín y El Solanillo, todos ellos en el Término Municipal de Roquetas de Mar:

- M-107: Rioja - Roquetas de Mar, línea perteneciente a la concesión VJA-158: Granada - Huércal Overa con hijuelas a Jaén y Almería, operado por la empresa AUTEDIA, S.A., perteneciente al grupo NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU.
- M-330: Almería - Las Marinas.
- M-333: Almería - Almerimar.
- M-334: Almería - Roquetas - Hospital Comarcal.
- M-336: La Mojonera - Roquetas - Universidad.
- M-999: Aguadulce - Las Marinas.



Estas cinco líneas pertenecen a la concesión VJA-152: Almería - Las Norias de Daza, cuyo servicio lo presta la empresa AUTOLÍNEAS, TM, perteneciente al grupo NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU.

- M-351: Almería - Las Norias de Daza.
- M-354: El Ejido - San Agustín.

Estas dos líneas que pertenecían a concesiones independientes se agrupan actualmente en la VJA-197: Almería - El Ejido - San Agustín con Hijuelas, operada por AUTODIRECCIONAL ALMERIENSE.

- M-301: Almería - Hortichuelas - Puebla de Vícar.
- M-356: Berja - El Ejido - Universidad.
- M-370: Almería - Berja.
- M-380: Almería - Adra.
- M-381: Almería - Adra (directo).
- M-382: Almería - Adra - Alcazaba⁵.
- M-383: Almería - Balanegra. Estas siete líneas se incluyen en la concesión VJA-167: Siles - Málaga - Almería, por Córdoba, Granada y Jaén con hijuelas, prestado por la empresa concesionaria NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU.

Todas estas líneas comunican los diversos núcleos de Roquetas de Mar con los principales núcleos del Poniente y con Almería capital, tal y como se muestra en la siguiente imagen, en la que se representan los más relevantes del municipio.

⁵ Esta línea se ha incorporado a la Línea M-380: Almería - Adra con idénticos horarios y frecuencias.

IMAGEN 14. Líneas en el término municipal de Roquetas de Mar.



Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración propia



En el Anexo N° 1 se muestra el recorrido de cada línea tanto sentido de ida como de vuelta.

En la siguiente tabla se incluyen cada una de las 15 líneas de transporte metropolitana objeto de estudio indicando para cada una de ellas el operador de la línea, el tiempo estimado del recorrido, su longitud, el número de expediciones al día y la frecuencia media indicando para cada línea el sentido del trayecto.



Tabla 66: Resumen de la oferta de las líneas de autobús metropolitano

Línea	Sentido	Tiempo estimado (min)	Longitud (Km)	Expediciones (Exp/día)			Frecuencia media		
				Día Laborable	Sábados	Domingos y Festivos	Día Laborable	Sábados	Domingos y Festivos
M-107	Roquetas de Mar - Rioja	70	64,66	1	1	1	0:00:00	0:00:00	0:00:00
	Roquetas de Mar	60		1	1	1	0:00:00	0:00:00	0:00:00
M-301	Almería - Hortichuelas -	45	37,80	23	22	21	0:44:19	0:45:43	0:48:00
	Almería	50		24	1	1	0:39:08	0:00:00	0:00:00
M-330	Almería - Las Marinas	55	54,04	27	25	16	0:37:30	0:38:08	1:01:00
	Almería	65		30	25	12	0:33:27	0:39:10	1:25:27
M-333	Almería - Almerimar	90	101,34	5	1	0	2:11:15	0:00:00	
	Almería	90		2	1	0	3:30:00	0:00:00	
M-334	Roquetas de Mar - La Mojonería -	60	40,00	7	0	0	2:05:50		
	Roquetas de Mar	60		6	0	0	2:14:00		
M-336	La Mojonería - Las Marinas - UAL	80	80,34	1	0	0	0:00:00		
	La Mojonería	60		3	0	0	3:57:30		
M-351	Norias de Daza - Almería	70	82,15	2	1	-	8:40:00	0:00:00	
	Norias de Daza	70		2	1	0	6:00:00	0:00:00	
M-354	El Ejido - San Agustín	45	54,40	2	0	0	8:45:00		
	El Ejido	45		2	0	0	5:30:00		
M-356	El Ejido - UAL	100	127,00	1	0	0	0:00:00		
	El Ejido	82		2	0	0	5:15:00		
M-370	Almería - Berja	105	115,42	10	9	7	1:00:00	1:30:00	2:00:00
	Almería	90		10	8	6	1:05:00	1:49:17	2:12:00
M-380	Almería - Adra	95	118,34	14	5	5	1:17:18	3:11:15	3:11:15
	Almería	89		13	5	5	1:07:30	3:03:45	3:03:45
M-381	Almería - El Ejido	75	121,75	7	8	8	2:00:00	1:42:51	1:42:51
	Adra (Directo)	80		8	9	9	1:46:26	1:33:08	1:33:08
M-383	Almería - Balerma	90	109,65	1	0	0	0:00:00		
	Almería	90		2	0	0	2:15:00		
M-999	Aguadulce - Las Marinas	50	32,60	16	8	10	0:43:40	1:32:51	1:06:40
	Aguadulce	55		14	7	10	0:51:32	1:28:20	1:05:33



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



Consorcio de Transporte Metropolitano
Área de Almería



Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración Propia

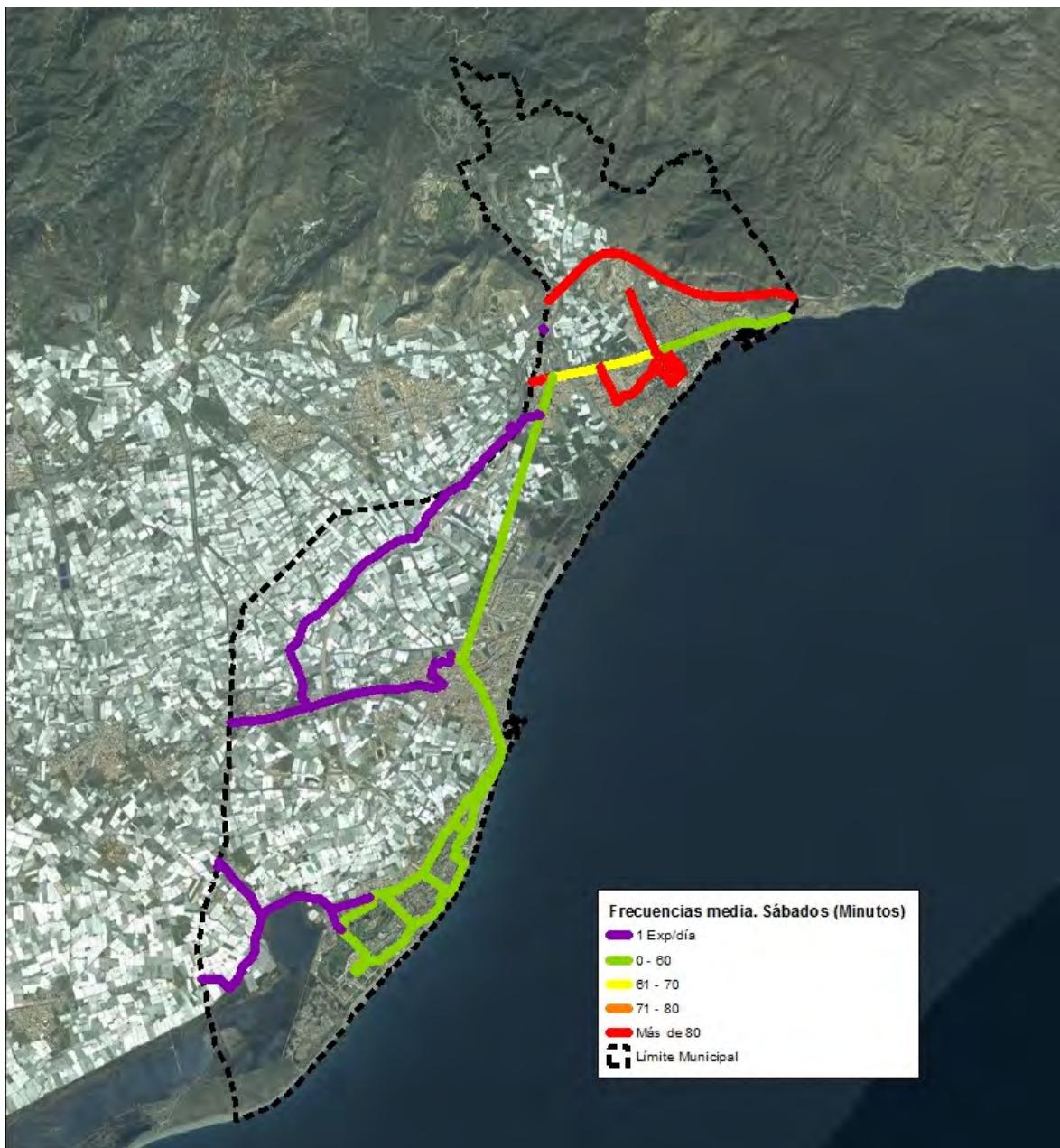
Si se calcula la frecuencia media de cada tramo de vía (tan sólo en el interior del T.M. de Roquetas de Mar) ponderada por el número de expediciones que pasa por cada tramo, se obtiene lo siguiente:

IMAGEN 15. Frecuencia media por tramo. Días Laborables



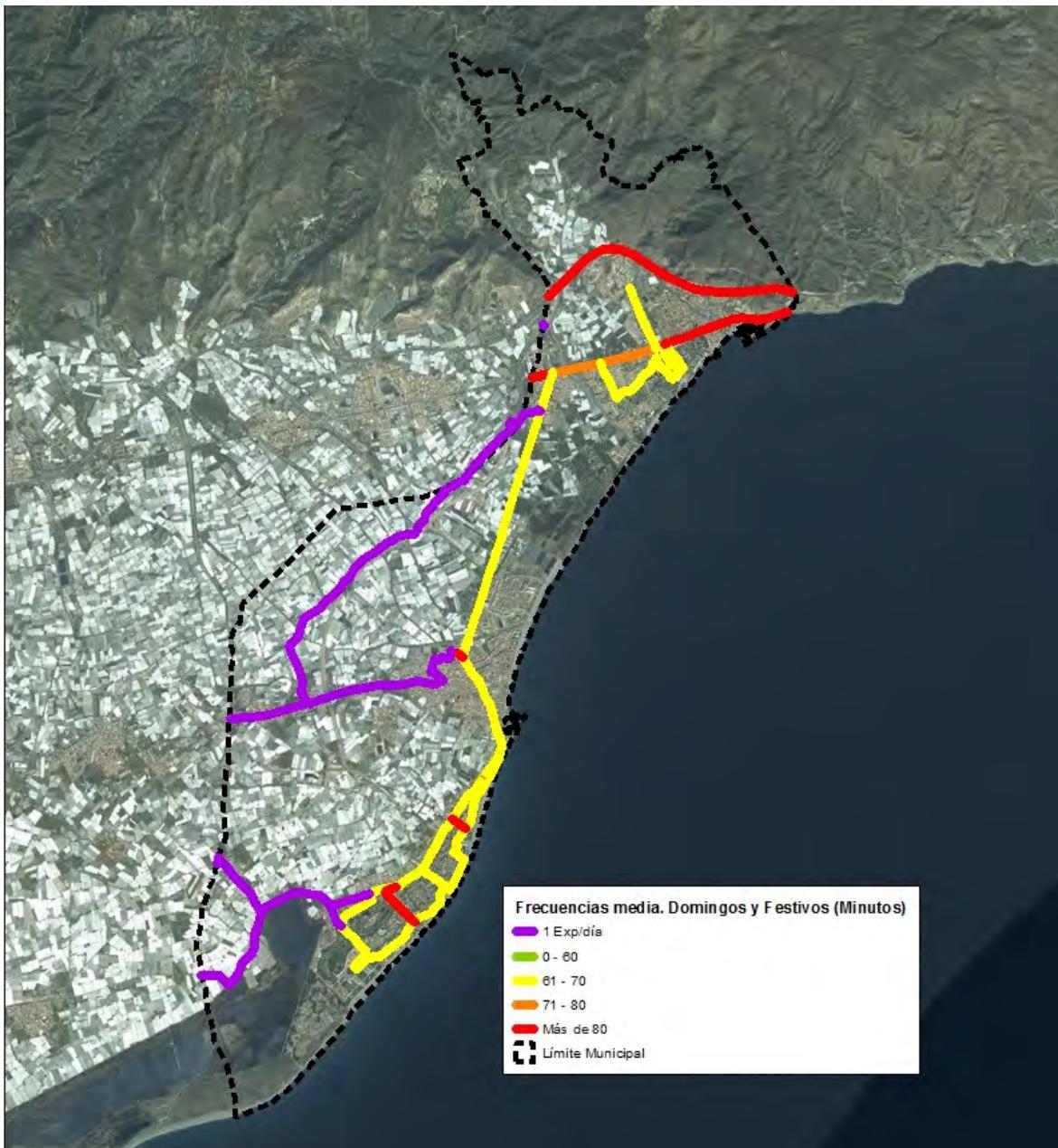
Fuente: Elaboración Propia

IMAGEN 16. Frecuencia media por tramo. Sábados



Fuente: Elaboración Propia

IMAGEN 17. Frecuencia media por tramo. Domingos y Festivos



Fuente: Elaboración Propia

Desde un punto de vista general, no se aprecian grandes diferencias en las frecuencias entre los días laborables y los fines de semana.

A la vista de los resultados obtenidos se observa cómo la frecuencia media de paso por el centro de Roquetas de Mar es superior a los 30 min cualquiera de los días. Hay zonas por donde sólo pasa 1 Expedición al día, concretamente los sábados y domingos, como es la Carretera de La Mojonera y la Avda. Europa entre otras.

Además, por la Autovía del Mediterráneo a su paso por Aguadulce, la frecuencia es bastante escasa, estando cerca de los 100 min.

A partir de la tabla anterior se puede calcular el número total de expediciones anuales y el total de kilómetros recorridos al año.

Tabla 67: Resumen de la oferta de las líneas de autobús metropolitano

Línea	Expediciones (Exp/año)	Kilómetros año	Frecuencia Media (min). Día Laborable	Frecuencia Media (min). Sábados	Frecuencia Media (min). Domingos y Festivos
M-107 Roquetas de Mar - Rioja	730	23.599	0	0	0
M-301 Almería - Hortichuelas - Puebla de Vícar - V. Viso	14.307	270.402	42	23	24
M-330 Almería - Las Marinas	18.585	502.139	35	39	73
M-333 Almería - Almerimar	1.847	93.584	171	0	-
M-334 Roquetas de Mar - La Mojonería - Hospital El Ejido	3.237	64.743	130	-	-
M-336 La Mojonería - Las Marinas - UAL	996	40.010	119	-	-
M-351 Norias de Daza - Almería	1.100	45.184	440	0	-
M-354 El Ejido - San Agustín	996	27.091	428	-	-
M-356 El Ejido - UAL	747	47.435	158	-	-
M-370 Almería - Berja	6.696	386.416	63	100	126
M-380 Almería - Adra	7.883	466.437	72	188	188
M-381 Almería - El Ejido - Adra (Directo)	5.707	347.402	113	98	98
M-383 Almería - Balerma	747	40.953	68	-	-
M-999 Aguadulce - Las Marinas	9.530	155.339	48	91	66

Fuente: *Elaboración Propia*

Por lo tanto, las líneas de autobús metropolitano realizan un total de 73.108 expediciones/año recorriendo unos 2,5 millones de kilómetros anuales

8.4.1.1 Oferta de la línea M-999 (Aguadulce - Las Marinas)

Cabe reseñar, como caso especial la línea M-999 (Aguadulce - Las Marinas), adscrita a la concesión VJA-152, que efectúa un recorrido íntegramente por el municipio de Roquetas de Mar, dando servicio a los núcleos de Aguadulce, El Parador, Roquetas pueblo y Urbanización de Las Marinas, con lo que se puede considerar como una línea urbana, y que se analiza con detalle a continuación.

Tal y como se ha comentado, el Consorcio de Transportes gestiona 19 líneas de transporte metropolitano en el Poniente almeriense.

Entre estas líneas, hay que mencionar una de ellas con recorrido íntegro en el término municipal de Roquetas: la **M-999 (Aguadulce - Las Marinas)**.

La línea M-999: Aguadulce - Las Marinas, perteneciente a la concesión VJA-152: Almería - Las Norias de Daza, presta servicio exclusivamente por el municipio de Roquetas de Mar con un régimen de paradas y frecuencias similar a un transporte urbano en toda regla.

El recorrido actual de la línea junto con la localización de las paradas se muestra a continuación:

IMAGEN 18. Línea M-999 (Aguadulce - Las Marinas)



Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Los horarios por parada y día se muestran en las siguientes tablas:



Tabla 68: Horarios de la Línea M-999 (sentido ida). Lunes a Viernes Laborables

		LUNES A VIERNES LABORABLES (Sentido ida)																		
AGUADULCE	AGUADULCE	8:30	9:05	9:35	9:55	10:25	10:55	11:25	11:55	12:25	13:05	14:45	16:55	17:25	18:15	18:55	19:25			
	PALACIO DE CONGRESOS	8:40	--	--	--	--	--	11:38	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	19:38	
	HOTEL PLAYA DULCE	--	9:11	--	10:05	--	11:01	--	12:05	--	13:15	14:51	17:05	--	18:21	19:05	--			
	CAPILLO DEL MORO	--	9:15	--	10:09	--	11:05	--	12:09	--	13:19	14:55	17:09	--	18:25	19:09	--			
	PLAYA VENTILLA	--	9:17	--	--	--	11:07	--	--	--	--	14:57	--	--	18:27	--	--			
	VENTA VITORINO	8:44	--	9:44	--	10:34	--	11:42	--	12:34	--	15:03	--	17:34	--	--	--	19:42		
EL PARADOR	EL PARADOR	8:49	9:24	9:49	10:14	10:39	11:14	11:44	12:14	12:39	13:24	15:09	17:14	17:39	18:34	19:14	19:44			
ROQUETAS DE MAR	CC GRAN PLAZA	8:58	9:33	9:58	10:23	10:48	11:23	11:53	12:23	12:48	13:33	15:18	17:23	17:48	18:43	19:23	19:53			
	ROQUETAS DE MAR	9:01	9:36	10:01	10:26	10:51	11:26	11:56	12:26	12:51	13:36	15:21	17:26	17:51	18:46	19:26	19:56			
	HOTELES ZORAIDA	9:12	9:47	10:12	10:37	11:02	11:37	12:07	12:37	13:02	13:47	15:32	17:37	18:02	18:57	19:37	20:07			
	URB. ROQUETAS DE MAR	9:16	9:51	10:16	10:41	11:06	11:41	12:11	12:41	13:06	13:51	15:36	17:41	18:06	19:01	19:41	20:11			
URBANIZACION LAS MARINAS	LAS MARINAS	9:20	9:55	10:20	10:45	11:10	11:45	12:15	12:45	13:10	13:55	15:40	17:45	18:10	19:05	19:45	20:15			

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración propia



Tabla 69: Horarios de la Línea M-999 (sentido vuelta). Lunes a Viernes Laborables

		LUNES A VIERNES LABORABLES (Sentido Vuelta)															
URBANIZACION LAS MARINAS	LAS MARINAS	7:10	8:30	9:00	9:20	9:50	10:20	10:50	11:20	11:50	12:50	15:50	16:20	17:50	18:20		
ROQUETAS DE MAR	URB. ROQUETAS DE MAR	7:21	8:41	9:11	9:31	10:01	10:31	11:01	11:31	12:01	13:01	16:01	16:31	18:01	18:31		
	HOTELES ZORAIDA	7:29	8:49	9:19	9:39	10:09	10:39	11:09	11:39	12:09	13:09	16:09	16:39	18:09	18:39		
	ROQUETAS DE MAR	7:38	8:58	9:28	9:48	10:18	10:48	11:18	11:48	12:18	13:18	16:18	16:48	18:18	18:48		
	CC GRAN PLAZA	7:44	9:04	9:34	9:54	10:24	10:54	11:24	11:54	12:24	13:24	16:24	16:54	18:24	18:54		
EL PARADOR	EL PARADOR	7:51	9:11	9:41	10:01	10:31	11:01	11:31	12:01	12:31	13:31	16:31	17:01	18:31	19:01		
AGUADULCE	VENTA VITORINO	7:57	9:16	--	10:07	--	11:07	--	12:06	--	--	--	17:06	--	19:06		
	PLAYA	--	--	9:46	--	--	--	11:36	--	--	13:36	--	--	18:36	--		
	CAPILLO DEL MORO	--	--	9:48	--	10:35	--	11:38	--	12:36	13:38	16:35	--	18:38	--		
	HOTEL PLAYA DULCE	--	--	9:52	--	10:38	--	11:42	--	12:38	13:42	16:38	--	18:42	--		
	PALACIO DE CONGRESOS	--	9:23	--	--	--	--	--	12:13	--	--	--	17:13	--	19:13		
	AGUADULCE	8:05	9:30	10:00	10:15	10:45	11:15	11:50	12:20	12:45	13:50	16:45	17:20	18:50	19:20		

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración propia



Tabla 70: Horarios de la Línea M-999 (sentido ida). Sábados

		SÁBADOS (Sentido Ida)								
AGUADULCE	AGUADULCE	8:05	9:55	10:55	11:55	12:55	13:55	16:55	18:55	
	PALACIO DE CONGRESOS	8:15	--	--	--	--	--	--	--	19:05
	HOTEL PLAYA DULCE	--	10:01	11:05	12:05	13:05	14:05	17:01	19:10	
	CAPILLO DEL MORO	--	10:05	11:09	12:09	13:09	14:09	17:05	19:14	
	PLAYA VENTILLA	--	10:07	--	--	--	--	17:07	--	
	VENTA VITORINO	8:19	--	--	--	--	--	--	--	
	EL PARADOR	8:24	10:14	11:14	12:14	13:14	14:14	17:14	19:20	
ROQUETAS DE MAR	EL PARADOR	8:33	10:23	11:23	12:23	13:23	14:23	17:23	19:28	
	CC GRAN PLAZA	8:36	10:26	11:26	12:26	13:26	14:26	17:26	19:31	
	ROQUETAS DE MAR	8:47	10:37	11:37	12:37	13:37	14:37	17:37	19:42	
	HOTELES ZORAIDA	8:51	10:41	11:41	12:41	13:41	14:41	17:41	19:46	
	URB. ROQUETAS DE MAR	8:55	10:45	11:45	12:45	13:45	14:45	17:45	19:50	
URBANIZACION LAS MARINAS	LAS MARINAS									

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración propia



Tabla 71: Horarios de la Línea M-999 (sentido vuelta). Sábados

		SÁBADOS (Sentido Vuelta)				
URBANIZACION LAS MARINAS	LAS MARINAS	10:50	11:50	12:50	15:50	17:50
ROQUETAS DE MAR	URB. ROQUETAS DE MAR	11:01	12:01	13:01	16:01	18:01
	HOTELES ZORAIDA	11:09	12:09	13:09	16:09	18:09
	ROQUETAS DE MAR	11:18	12:18	13:18	16:18	18:18
	CC GRAN PLAZA	11:24	12:24	13:24	16:24	18:24
EL PARADOR	EL PARADOR	11:31	12:31	13:31	16:31	18:31
AGUADULCE	VENTA VITORINO	--	--	--	--	--
	PLAYA VENTILLA	11:35	--	13:35	16:36	--
	CAPILLO DEL MORO	--	12:36	--	16:38	18:35
	HOTEL PLAYA DULCE	11:38	12:38	13:38	16:42	18:38
	PALACIO DE CONGRESOS	--	--	--	--	18:43
	AGUADULCE	11:45	12:45	13:45	16:50	18:50

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración propia



Tabla 72: Horarios de la Línea M-999 (sentido ida). Domingos y Festivos

		DOMINGOS (Sentido Ida)						
AGUADULCE	AGUADULCE	8:55	9:55	10:55	11:55	12:55	13:55	15:55
	PALACIO DE CONGRESOS	9:05	--	--	--	--	--	--
	HOTEL PLAYA DULCE	9:10	10:01	11:05	12:05	13:05	14:05	16:05
	CAPILLO DEL MORO	9:14	10:05	11:09	12:09	13:09	14:09	16:09
	PLAYA VENTILLA	--	10:07	--	--	--	--	--
	VENTA VITORINO	--	--	--	--	--	--	--
EL PARADOR	EL PARADOR	9:20	10:14	11:14	12:14	13:14	14:14	16:14
	CC GRAN PLAZA	9:28	10:23	11:23	12:23	13:23	14:23	16:23
	ROQUETAS DE MAR	9:31	10:26	11:26	12:26	13:26	14:26	16:26
	HOTELES ZORAIDA	9:42	10:37	11:37	12:37	13:37	14:37	16:37
	URB. ROQUETAS DE MAR	9:46	10:41	11:41	12:41	13:41	14:41	16:41
URBANIZACION LAS MARINAS	LAS MARINAS	9:50	10:45	11:45	12:45	13:45	14:45	16:45

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración propia



Tabla 73: Horarios de la Línea M-999 (sentido vuelta). Domingos y Festivos

		DOMINGOS (Sentido Vuelta)										
URBANIZACION LAS MARINAS	LAS MARINAS	9:00	9:50	10:50	11:50	12:50	13:50	15:50	16:50	17:50	18:50	
ROQUETAS DE MAR	URB. ROQUETAS DE MAR	9:11	10:01	11:01	12:01	13:01	14:01	16:01	17:01	18:01	19:01	
	HOTELES ZORAIDA	9:19	10:09	11:09	12:09	13:09	14:09	16:09	17:09	18:09	19:09	
	ROQUETAS DE MAR	9:28	10:18	11:18	12:18	13:18	14:18	16:18	17:18	18:18	19:18	
EL PARADOR	CC GRAN PLAZA	9:34	10:24	11:24	12:24	13:24	14:24	16:24	17:24	18:24	19:24	
	EL PARADOR	9:41	10:31	11:31	12:31	13:31	14:31	16:31	17:31	18:31	19:31	
AGUADULCE	VENTA VITORINO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
	PLAYA VENTILLA	--	10:36	11:35	--	13:35	14:35	16:36	17:35	--	19:35	
	CAPILLO DEL MORO	9:45	10:38	--	12:36	--	--	16:38	--	18:35	--	
	HOTEL PLAYA DULCE	9:48	10:42	11:38	12:38	13:38	14:38	16:42	17:38	18:38	19:38	
	PALACIO DE CONGRESOS	9:53	--	--	--	--	--	--	--	18:43	--	
	AGUADULCE	10:00	10:50	11:45	12:45	13:45	14:45	16:50	17:45	18:50	19:45	

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración propia

En base a estos horarios se obtiene una frecuencia media en sentido ida de 43 min los días laborables, más de 1 hora y media los sábados y poco más de 1 hora los domingos y festivos. La frecuencia en el sentido de vuelta es muy similar al sentido de ida, con un incremento en la misma de 8 min los días laborables (Ver Tabla 66).

Este servicio lo presta la empresa AUTOLÍNEAS, TM, perteneciente al grupo NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU por medio de cuatro autobuses de 84 plazas (42 sentadas y 42 de pie) de 13 metros de longitud, pisos bajos y adaptados a personas con movilidad reducida (PMR) cuyo acceso al mismo se realiza por medio de una rampa de accionamiento manual. El volumen total de viajeros en el año 2013 ha sido de 260.938 (un 2,15% inferior al año 2012) y en el año 2014 la demanda de viajeros ascendió hasta los 264.318 viajeros.

De acuerdo a las tablas de oferta del apartado anterior, esta línea realiza unas 9.500 expediciones/año recorriendo 155.000 kilómetros al año.

Tomando como base los parámetros del Observatorio de Costes del Transportes de Viajeros en Autocar, datos oficiales del Ministerio de Fomento (actualizados a 1 de Enero de 2014) el coste anual de la línea se presenta a continuación.

Tabla 74: Coste de la línea M-999: Aguadulce - Las Marinas (datos basados en el Observatorio de Costes)

COSTE DE LA LÍNEA DEL CONSORCIO M-999 (Aguadulce - Las Marinas)	CÁLCULOS DIRECCIÓN TÉCNICA			
		IMPORTE	BASE 100	€/Km
Personal	178.120,83	31,92%	0,52	
Carburante	131.733,13	23,61%	0,38	
Mantenimiento	53.279,96	9,55%	0,15	
Neumáticos	14.558,81	2,61%	0,04	
Amortización	68.470,23	12,27%	0,2	
Gastos Financieros	10.632,78	1,91%	0,03	
Seguros	17.062,76	3,06%	0,05	
Gastos Generales	24.359,18	4,37%	0,07	
TOTAL GASTOS	498.217,68	89,29%	1,44	
Beneficio Industrial (12%)	59.786,12	10,71%	0,17	
TOTAL COSTE	558.003,80	100,00%	1,61	

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Los ingresos de esta línea durante el año 2014 (302.688,08 €) fueron muy inferiores al coste de la misma, resultando claramente deficitaria.

Si bien es cierto, que la línea M-999 es deficitaria, según las estimaciones del Consorcio de Transportes de Almería, no tendría por qué serlo una posible línea urbana en el municipio.

8.4.1.2 Transporte Público Urbano en Roquetas de Mar

En la actualidad, Roquetas de Mar no dispone de un servicio de transporte público urbano y la situación es resuelta con el servicio que ofrece la línea metropolitana M-999, gestionada por el Consorcio de Transportes.

En este sentido, el marco normativo indica que *Roquetas de Mar con más de 50.000 habitantes cuenta entre sus competencias propias la del transporte colectivo urbano*

LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, reguladora de las bases de régimen local.

El artículo 25 en su punto segundo letra g) establece que “*El Municipio ejercerá en todo caso, como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y las Comunidades Autónomas...*” las materias de “*tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano*”.

El Artículo 26 en su punto primero letra d) establece que los municipios con población superior a 50.000 habitantes deberán prestar transporte colectivo urbano de viajeros.

LEY 2/2003 de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía

El artículo 4 señala en su punto primero que “*los municipios son competentes, con carácter general, para la planificación, ordenación, gestión, inspección y sanción de los servicios urbanos de transporte público de viajeros que se lleven a cabo íntegramente dentro de sus respectivos términos municipales....*”.

El Artículo 10, Coordinación de servicios regulares, señala que cuando sea preciso “*el establecimiento, modificación o ampliación de servicios regulares de transportes urbanos de viajeros que incluyan tráficos coincidentes con los que tengan autorizados con anterioridad otros servicios regulares de transporte interurbano, será necesaria la justificación de la insuficiencia del servicio preexistente y la previa comunicación a la Administración o Entidad concedente de éste y a la empresa concesionaria del servicio interurbano coincidente*”.

La citada Administración o Entidad, en plazo no superior a dos meses contado desde la recepción de la comunicación prevista en el párrafo anterior, informará al Ayuntamiento solicitante sobre la necesidad o no de establecer un programa coordinado de explotación con arreglo a lo previsto en el artículo 23 de la presente Ley.....”.

En su punto segundo establece que “*en caso de incumplimiento del procedimiento anterior, el establecimiento, modificación o ampliación de servicios regulares de transporte urbano de viajeros en autobús coincidentes con otros interurbanos preexistentes, a que se refiere el apartado anterior, determinará la obligación, por parte de la Administración actuante respecto de los servicios urbanos, de compensar a los titulares del servicio interurbano cuando se vea afectado el equilibrio económico de su concesión*”.

Si bien es cierto, que en la actualidad *los tráficos urbanos son explotados mediante el contrato de gestión de servicio de transporte público VJA-152 adscrito a la Junta de Andalucía, mediante las líneas M-999, M-330 y M-333*, se debe de tener en cuenta que el mismo contrato ha caducado en el 2013. Esta realidad hace que, desde un punto de vista de la oportunidad para implantar un posible línea urbana en el municipio, sea un momento es histórico.



Por todo lo anterior, la creación de un servicio urbano en situación actual resulta inviable ya que la práctica totalidad de los tráficos son gestionados por la VJA-152 (aplicación del artículo 10 de la Ley 2/2003 de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía).

La ciudadanía, reclama frecuentemente, un servicio de transporte público que responda a sus necesidades con una mayor frecuencia de paso y ampliación de los horarios de servicio, para lo cual el Ayuntamiento de Roquetas debe de considerar dos opciones:

- a. Creación de una concesión municipal. Ello pasa por:
 - a. Exclusión de los tráficos urbanos en el proyecto de la nueva concesión autonómica (futura VJA-152)
 - b. Salida a concurso de la concesión municipal que entraría en servicio al mismo tiempo que la VJA-152.
- b. Influir en la fijación de obligaciones de servicio de la futura VJA-152:
 - a. El servicio seguiría estando adscrito a la Junta de Andalucía.
 - b. Incluiría entre sus obligaciones de servicio una reordenación de la explotación que asegure una prestación adecuada a las necesidades de Roquetas de Mar.



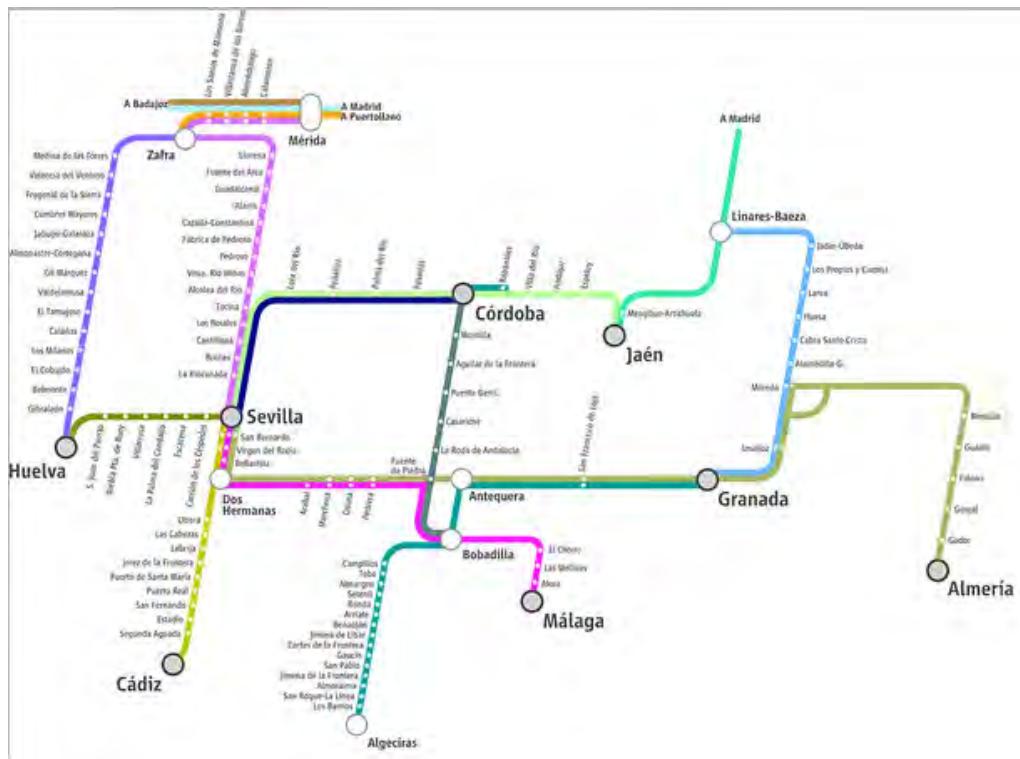
8.4.2 Oferta ferroviaria

La oferta ferroviaria en el Área de Almería se compone únicamente por la línea Sevilla - Granada - Almería (línea 68) operada por la sección de Media Distancia de Renfe mediante trenes Serie 599 y subvencionada en parte por la Junta de Andalucía.

También está en construcción una línea de alta velocidad entre Murcia y Almería, formando parte del corredor Mediterráneo, con más de 180 Km de longitud, de los cuales 108 Km discurren por la provincia de Almería y el resto por la Comunidad de Murcia. Las características de diseño de esta línea permitirán circular a una velocidad de 300 Km/h, con posibilidad de uso para tráfico mixto (de viajeros y de mercancías).

La longitud total de esta línea es de 458 Km con un total de 16 estaciones. Al día hay 4 expediciones por sentido. La velocidad máxima es de 160Km/h.

IMAGEN 19. Trayectos de trenes en Media Distancia en Andalucía



Fuente: Renfe. Media Distancia

En definitiva, se trata de una línea que realiza unas 2.920 expediciones al año y recorre 1.337.360 kilómetros.

En cuanto al tipo de descuentos y abonos aplicables para esta línea, destacan los siguientes:

Tabla 75: Títulos de transporte para la línea de MD Sevilla - Granada - Almería

Billete de Ida y Vuelta	Esta oferta va dirigida a personas que realicen viaje de ida y vuelta, manteniendo las mismas estaciones de origen y destino en un periodo máximo de un año natural, incluida la fecha de adquisición del billete.	
Niños	Niños menores de 14 años que ocupen plaza	Descuento del 40% sobre la Tarifa General/Base. Este descuento es aplicable todos los días en todas las clases y trenes
	Niños menores de 4 años que no ocupen plaza	Los niños menores de 4 años que comparten plaza con un pasajero mayor de 4 años, viajarán gratis.
Abono Mensual Exprés	Abonos unipersonales para viajes ilimitados, de ida o vuelta, indistintamente, en los trenes autorizados y entre las estaciones del trayecto y mes natural abonado. Descuentos en función del recorrido y tipo de Abono, excepto en Regionales de Rodalies de Catalunya donde el abono es válido para 2 viajes al día.	
Tarjeta Dorada	Válido para todos los trenes de Media Distancia en Andalucía, para los TRD de Castilla-León	
Carné Joven	Los viajeros titulares de esta tarjeta (mayores de 60 años, pensionistas mayores de 18 años, en situación de incapacidad física o psíquica permanente total, absoluta o gran invalidez, formalmente declarada, así como las personas con discapacidad igual o superior al 65%) obtendrán un descuento del 40% en todos los trenes, días y recorridos.	
Estudiantes	Con descuentos en torno al 40%, son Abonos personales e intransferibles. En Andalucía válida para las Universidades de Granada, Almería, Sevilla, Pablo Olavide, Córdoba, Huelva, Málaga y Cádiz	
Familia Numerosa	Descuento de carácter oficial dirigido a miembros de familia numerosa que dispongan del correspondiente título acreditativo -aplicable todos los días, para todas las clases y trenes, salvo trenes internacionales - según sus categorías: 20% para los integrantes de Familia Numerosa General y el 50% para los integrantes de Familia Numerosa Especial.	
Grupos - Descuentos	Dirigido a grupos de 10 o más viajeros con descuentos para adultos del 20% sobre precio de Tarifa General y del 40% para menores hasta 14 años sin cumplir.	
Congresos y Eventos	Para grupos de 10 o más viajeros pertenecientes a Centros de Enseñanza, Asociaciones y Organizaciones culturales el descuento será para adultos del 40% 50% para menores.	
	El viaje será gratuito para aquellos integrantes del grupo entre 0 y 4 años sin cumplir, que por si solos no formen grupo (menos de 10).	
Charter	Oferta dirigida a los organismos, asociaciones y profesionales que organizan congresos, ferias y eventos para que puedan ofrecer a todos los asistentes y expositores precios especiales en los billetes de Renfe.	

Fuente: Renfe. Media Distancia y Elaboración Propia

8.5 La demanda del Transporte Público

8.5.1 Demanda ferroviaria

Tal y como se ha comentado, la provincia de Almería cuenta con una línea de ferrocarril de media distancia, la línea Sevilla - Granada - Almería.

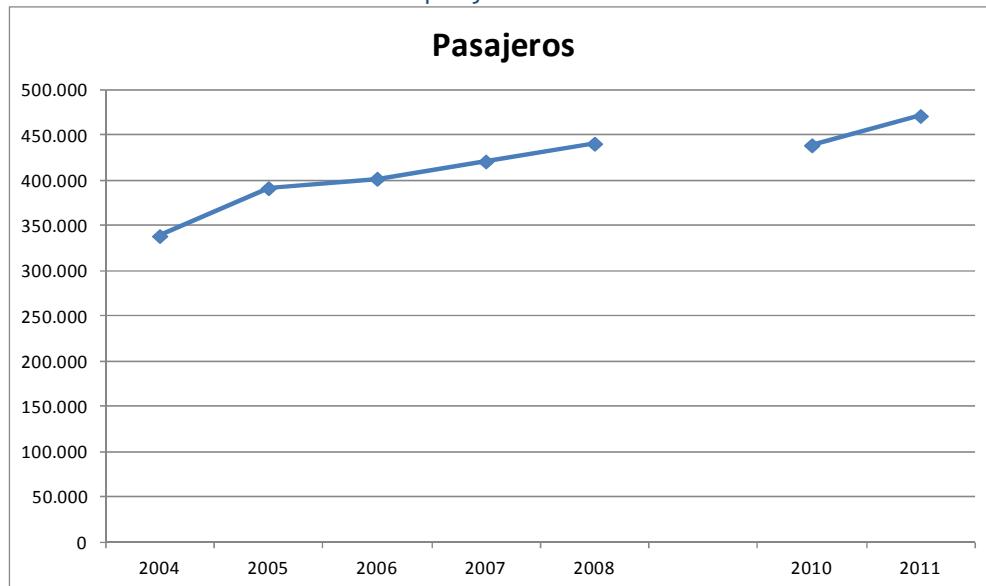
Esta línea, en el año 2004 movió unos 338.000 pasajeros y según datos del año 2011 la demanda de pasajeros aumentó hasta los 470.900, lo que supone una tasa de crecimiento interanual de un 4,8%.

Tabla 76: Evolución de la demanda de pasajeros de la línea de MD Sevilla - Granada - Almería

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	t.c.a.
Pasajeros	338.000	391.000	401.335	420.435	440.200	438.438	470.900	4,85%

Fuente: Renfe. Media Distancia y Elaboración Propia

Gráfico 46 Evolución de la demanda de pasajeros de la línea de MD Sevilla - Granada - Almería



8.5.2 Demanda de autobús metropolitano

De todos son conocidos los problemas de congestión de tráfico, de seguridad vial y medioambientales de las Áreas Metropolitanas, por lo que el uso del transporte público supone una mejora en todos los aspectos.

Si se analizan los datos de movilidad en transporte metropolitano en el municipio de Roquetas de Mar durante el año 2014, se obtiene la siguiente matriz origen - destino entre zonas según el tipo de billete: billete sencillo (BS) o tarjeta única (Tarjeta).

Tabla 77: Matriz origen - destino de viajeros en transporte metropolitano. Año 2014

	ZONA A		ZONA B		ZONA F		ZONA G		PONIENTE		TOTAL		TOTAL GENERAL
	BS	TARJETA	BS	TARJETA	BS	TARJETA	BS	TARJETA	BS	TARJETA	BS	TARJETA	
ZONA A	-	-	-	-	157.585	175.179	136.429	88.008	-	-	294.014	263.187	557.201
ZONA B	-	-	-	-	1.399	7.472	882	7.846	-	-	2.281	15.318	17.599
ZONA F	157.595	173.687	1.504	9.782	23.069	31.481	97.710	74.577	35.757	40.823	315.635	330.350	645.985
ZONA G	126.821	79.199	1.002	10.090	102.433	69.314	216.711	84.841	17.719	12.841	464.686	256.285	720.971
PONIENTE	-	-	-	-	32.494	27.184	13.960	7.157	-	-	46.454	34.341	80.795
TOTAL	284.416	252.886	2.506	19.872	316.980	310.630	465.692	262.429	53.476	53.664	1.123.070	899.481	2.022.551

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Las diferentes zonas de la matriz anterior se corresponden con las diferentes zonas tarifarias que se corresponden con los núcleos:

- Zona A: Almería
- Zona B: Almería (UAL)
- Zona F: Aguadulce , El Parador
- Zona G: Roquetas de Mar
- Poniente: Resto de Poniente

De la tabla anterior se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Existen unos 2,0 mill. de desplazamientos con origen o destino núcleos del T.M. de Roquetas de Mar⁶ que utilizan líneas del Consorcio (2.022.551 en el año 2014 frente a 1.966.068 en el 2013), lo que supone un aumento del 2,9% con respecto al año anterior.
- La movilidad en transporte público entre los núcleos del T.M. de Roquetas de Mar (Aguadulce - El Parador - Roquetas - Las Marinas - Cortijos de Marín - El Solanillo) ha sido ligeramente superior a los 700.000 viajeros en el año 2014.
- La movilidad Aguadulce - Aguadulce - El Parados ha sido de unos 55.000 viajeros en el año 2014, frente a los 350.000 viajeros cuyo viaje ha sido Aguadulce - Roquetas de Mar.
- La movilidad de estos núcleos con Almería capital es de más de 1.100.000 viajeros anuales (de los cuales 685.000 tienen como origen o como destino Aguadulce o El Parador y 450.000 tienen como origen o destino Roquetas de Mar).
- La movilidad con el resto de núcleos del poniente es de unos 190.000 viajeros anuales.

De la Encuesta de Movilidad realizada con motivo de la redacción de este Plan de Movilidad, se puede extraer la siguiente matriz origen - destino de viajes realizados en transporte público (bus metropolitano y bus urbano) entre el total de las 12 macrozonas (pertenecientes todas ellas al municipio de Roquetas de Mar) consideradas en la zonificación junto con el resto de zonas exteriores al municipio de Roquetas consideradas para el presente PMUS.

⁶ El T.M. de Roquetas de Mar se divide en 8 núcleos de población: Aguadulce, Campillo del Moro, Cortijos de Marín, Las Marinas, El Parador, Roquetas de Mar, Urb. Roquetas de Mar y El Solanillo.



Tabla 78: Matriz origen - destino de viajes al día en autobús urbano y metropolitano. Año 2014

Macrozona Origen/Destino	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Exterior	TOTAL
1	0	0	0	276	0	0	0	0	0	0	0	0	276	552
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	276	276
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	552	552
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	276	0	276
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	276	276
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	276	276
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	552	552
12	0	0	0	0	0	0	276	0	0	0	0	0	276	552
Exterior	276	0	0	276	0	0	276	0	552	0	552	25	48	2.004
TOTAL	276	0	0	552	0	0	276	276	552	0	552	301	2.531	5.316

Fuente: Elaboración propia

Es decir, de acuerdo con la encuesta telefónica, en el interior del municipio de Roquetas de Mar, se realizan al día un total de 828 viajes en transporte público, unos 1.956 viajes en transporte público desde el exterior hacia Roquetas y 2.483 viajes desde Roquetas hacia el exterior, que junto con los 48 viajes al día entre zonas externas al municipio hacen un total de 5.316 viajes al día en transporte público.

De la encuesta telefónica también se deduce que las mujeres realizan el 79% de los viajes en transporte público, con tan sólo un 21% de los hombres.

Uso de la Tarjeta Única

El uso de la tarjeta del Consorcio en los desplazamientos metropolitanos es de un 44,5% (en 2013 fue del 42% y en 2012 era ligeramente superior al 36%), con más de un 47% de uso en las conexiones con Almería (en 2013 era de un 46% y en 2012, superaba ligeramente el 40%). No obstante, la tarjeta tiene una penetración más reducida en la línea M-999 (Aguadulce - Las Marinas), con un escaso 34% (en 2013 era de un 32% y en 2012 el uso de la tarjeta fue de un 27%).

Analizando los datos de Tarjeta, el ahorro que supone el uso de la misma para los usuarios de Roquetas de Mar ha sido casi de 480.000 € durante el año 2014 tal y como se muestra en las siguientes tablas:



Tabla 79: Recaudación por el uso de Billete Sencillo y Tarjeta para viajeros pertenecientes al T.M. Roquetas de Mar. Año 2014

	ZONA A		ZONA B		ZONA F		ZONA G		PONIENTE		TOTAL		TOTAL GENERAL
	BS	TARJETA	BS	TARJETA	BS	TARJETA	BS	TARJETA	BS	TARJETA	BS	TARJETA	
ZONA A	-	-	-	-	204.860,50	147.150,36	266.036,55	119.690,88	-	-	470.897,05	266.841,24	737.738,29
ZONA B	-	-	-	-	2.728,05	10.161,92	2.557,80	15.456,62	-	-	5.285,85	25.618,54	30.904,39
ZONA F	204.873,50	145.897,08	2.932,80	13.303,52	29.989,70	26.444,04	127.023,00	62.644,68	103.695,30	80.421,31	468.514,30	328.710,63	797.224,93
ZONA G	247.300,95	107.710,64	2.905,80	19.877,30	133.162,90	58.223,76	281.724,30	71.266,44	34.552,05	17.463,76	699.646,00	274.541,90	974.187,90
PONIENTE	-	-	-	-	94.232,60	53.552,48	27.222,00	9.733,52	-	-	121.454,60	63.286,00	184.740,60
TOTAL	452.174,45	253.607,72	5.838,60	33.180,82	464.973,75	295.532,56	704.563,65	278.792,14	138.247,35	97.885,07	1.765.797,80	958.998,31	2.724.796,11

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Tabla 80: Recaudación teórica con Billete Sencillo de las líneas para viajeros pertenecientes al T.M. Roquetas de Mar. Año 2014

	ZONA A	ZONA B	ZONA F	ZONA G	PONIENTE	TOTAL
ZONA A	-	-	432.593,20	437.652,15	-	870.245,35
ZONA B	-	-	17.298,45	25.311,20	-	42.609,65
ZONA F	430.666,60	22.007,70	70.915,00	223.973,10	222.082,00	969.644,40
ZONA G	401.739,00	32.166,80	223.271,10	392.017,60	59.592,00	1.108.786,50
PONIENTE	-	-	173.066,20	41.178,15	-	214.244,35
TOTAL	832.405,60	54.174,50	917.143,95	1.120.132,20	281.674,00	3.205.530,25

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Por lo que ha supuesto un ahorro de 480.734,14 €.

Antes de la creación del Consorcio de Transportes Metropolitano de Almería, las concesiones metropolitanas eran gestionadas directamente por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (ahora denominada Fomento y Vivienda) y las tarifas a los usuarios se determinaban en función de la distancia desde su punto de origen a su destino (lo que se denomina tarifa partípice de empresa, que consiste en un valor fijo que se renueva anualmente multiplicado por los kilómetros de la ruta).

La fórmula que calcula las tarifas es distinta en función de cada concesión: COEFICIENTE (variable) x N (distancia en Km), con un mínimo de percepción para el operador de 1,17 €. Se muestran a continuación los partícipes de empresa de las diferentes concesiones (IVA incluido):

Tabla 81: Partícipes de empresa para las diferentes concesiones

CONCESIÓN	PARTÍPICE DE EMPRESA (2014)
VJA-152	0,081019 x N
VJA-167	0,084164 x N
VJA-197	0,076544x N

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

El Consorcio ha establecido una unificación de las tarifas por medio de su sistema de saltos con una rebaja sustancial por medio del uso de la tarjeta única que ha supuesto fomento del transporte público.

En el caso de no existir el marco tarifario del Consorcio, los costes para el usuario se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 82: Recaudación teórica con el antiguo sistema tarifario (previo a la implantación de las tarifas de Consorcio) de las líneas para viajeros pertenecientes al T.M. Roquetas de Mar

	ZONA A	ZONA B	ZONA F	ZONA G	PONIENTE	TOTAL
ZONA A	-	-	389.333,88	398.935,76	-	788.269,64
ZONA B	-	-	14.932,38	21.214,01	-	36.146,39
ZONA F	387.599,94	18.997,50	63.823,50	221.911,19	193.358,37	885.690,50
ZONA G	366.199,62	26.959,88	223.922,39	352.815,84	55.373,94	1.025.271,67
PONIENTE	-	-	150.682,18	38.263,47	-	188.945,65
TOTAL	753.799,56	45.957,38	842.694,33	1.033.140,27	248.732,31	2.924.323,85

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Si se analiza el coste que tenía el viaje para el usuario con el antiguo sistema tarifario (2.924.323,85 €) en el que se respeta el equilibrio económico del operador, la diferencia con el actual (2.724.796,11 €) supone una diferencia de 199.527,74 € al año, que el Consorcio de Transportes compensa a los distintos operadores mediante las liquidaciones mensuales.

En este caso, y con datos actuales, el total de usuarios de transporte público que tiene su origen o destino Roquetas de Mar, se ha ahorrado durante 2.014 casi 200.000 €, sin contar el coste de la línea M-999, cuyo

déficit se dispara a más de 250.000 € ya con la diferencia entre coste e ingresos. Por tanto, se entiende que la aportación económica que realiza el Excmo. Ayuntamiento de Roquetas para su pertenencia al Consorcio (30.981,79 €) se ve justificada facilitando a sus vecinos una rebaja sustancial en el coste del transporte público.

8.5.3 Demanda Urbana de Transporte Público en Roquetas de Mar

La demanda interna en el T.M. de Roquetas de Mar supera el umbral mínimo que asegura la prestación de un servicio urbano. En el 2014, la demanda interna del municipio fue de 700.136 viajes y una capacidad de generación de ingresos de 790.479 €/anuales.

- a. Aguadulce - Aguadulce: 54.550 viajes (7% de la demanda interna)
- b. Aguadulce - Roquetas de Mar: 172.287 viajes ida y 171.747 viajes vuelta (50% de la demanda interna)
- c. Roquetas de Mar- Roquetas de Mar: 301.552 (43% de la demanda interna)



Tabla 83: Demanda Interna de Roquetas de Mar e Ingresos asociados

Demanda	Zona F		Zona G		Total			%	
	BS	Tarjeta	BS	Tarjeta	BS	Tarjeta	Total	BS	Tarjeta
Zona F	23.069	31.481	97.710	74.577	120.779	106.058	226.837	53%	47%
Zona G	102.433	69.314	216.711	84.841	319.144	154.155	473.299	67%	33%
Total	125.502	100.795	314.421	159.418	439.923	260.213	700.136	63%	37%

Ingresos	Zona F		Zona G		Total			%	
	BS	Tarjeta	BS	Tarjeta	BS	Tarjeta	Total	BS	Tarjeta
Zona F	29.990 €	26.444 €	127.023 €	62.645 €	157.013 €	89.089 €	246.101 €	64%	36%
Zona G	133.163 €	58.224 €	281.724 €	71.266 €	414.887 €	129.490 €	544.377 €	76%	24%
Total	163.153 €	84.668 €	408.747 €	133.911 €	571.900 €	218.579 €	790.479 €	72%	28%

Ingresos por viajero	Zona F		Zona G		Total		
	BS	Tarjeta	BS	Tarjeta	BS	Tarjeta	Total
Zona F	1,30 €	0,84 €	1,30 €	0,84 €	1,30 €	0,84 €	1,08 €
Zona G	1,30 €	0,84 €	1,30 €	0,84 €	1,30 €	0,84 €	1,15 €
Total	1,30 €	0,84 €	1,30 €	0,84 €	1,30 €	0,84 €	1,13 €

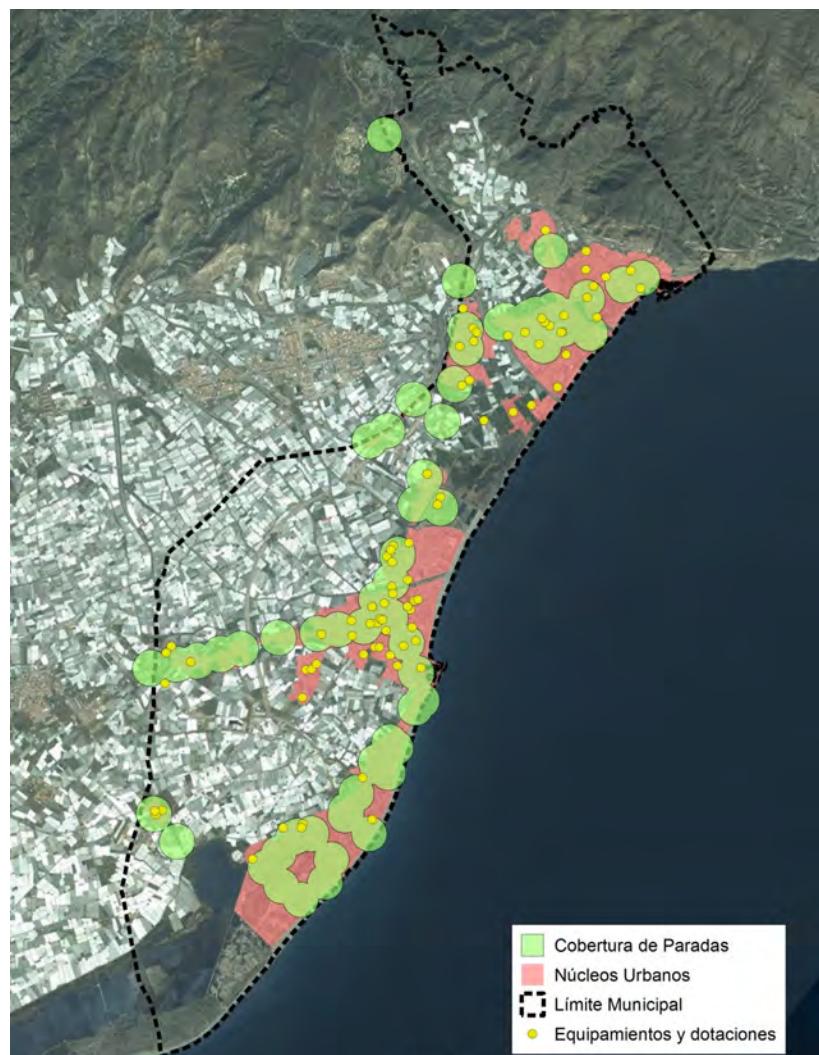
Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería y Elaboración Propia.

8.6 Análisis de Cobertura y Accesibilidad de las Paradas de Transporte Público

8.6.1 Análisis de Cobertura

Para el análisis de cobertura de la población atendida en cada zona de transporte del transporte público, en cada parada se ha considerado un radio de influencia de 300 metros. Si se plasma en un mismo plano la localización de los puntos de atracción del municipio (centros sanitarios, deportivos, comerciales y de ocio, administrativos,...) se tiene lo siguiente:

IMAGEN 20. Cobertura de las paradas del autobús metropolitano y equipamientos

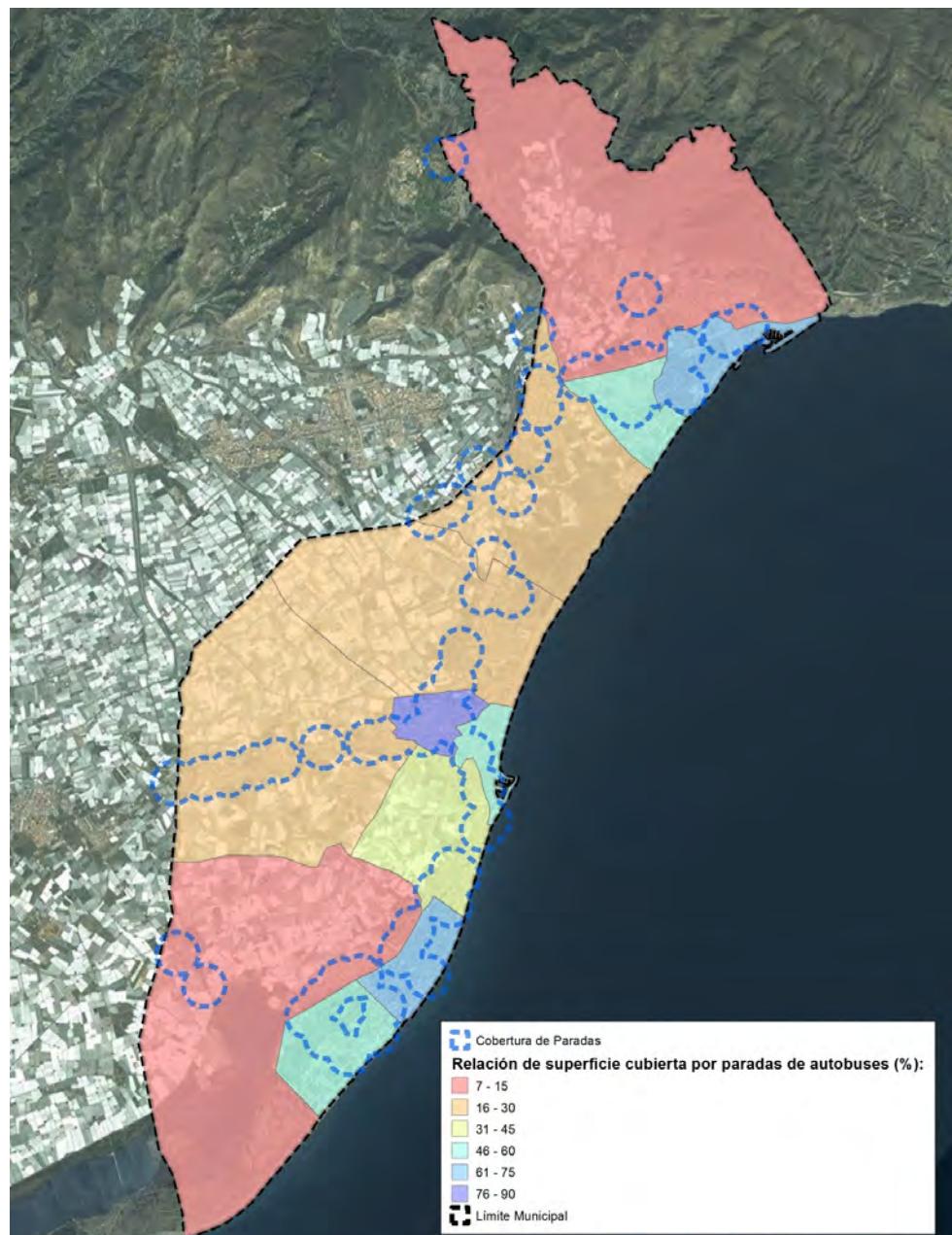


Fuente: Elaboración propia

A la vista de los resultados obtenidos se observa cómo prácticamente la totalidad de los equipamientos localizados en el municipio quedan cubiertos por la red de transporte público, si bien, en los núcleos urbanos de Aguadulce, Campillo del Moro y en Roquetas hay algunos centros que quedan sin cobertura.

Para calcular la población de Roquetas que queda atendida por el transporte público (radio de influencia de 300 m de cada parada), en primer lugar se determina la relación de superficie cubierta.

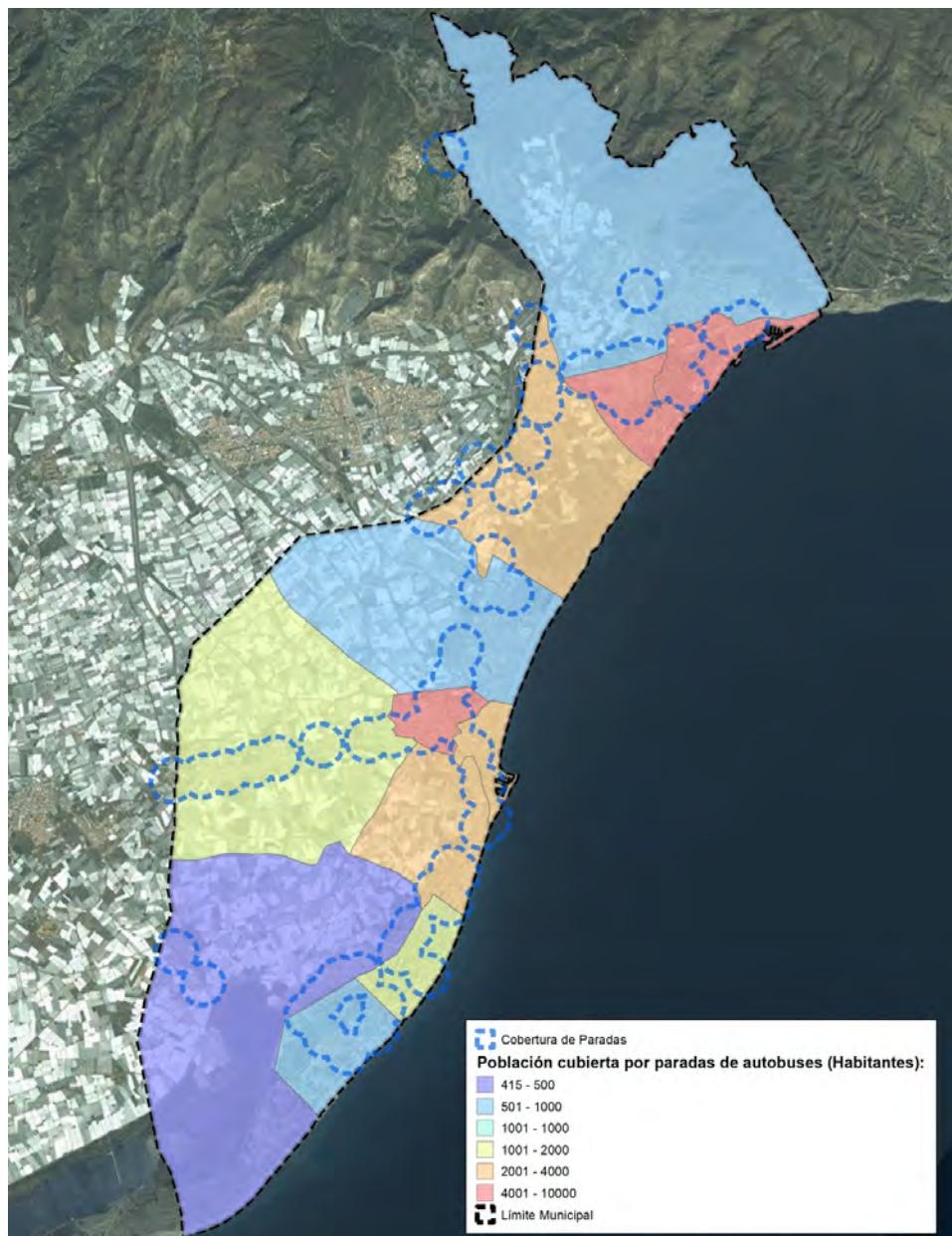
IMAGEN 21. Porcentaje (%) de superficie cubierta por un radio de influencia de 300 m



Fuente: *Elaboración propia*

Dado que no se dispone del dato de población a nivel de edificio, a partir del porcentaje anterior se calcula la población⁷ que queda cubierta en cada de zona de transporte.

IMAGEN 22. Población cubierta por un radio de influencia de 300 m



Fuente: *Elaboración propia*

En la imagen anterior se observa cómo las zonas de transporte del municipio de Roquetas que quedan mejor servidas con la actual oferta de autobuses metropolitanos son las que engloban los núcleos de Aguadulce y

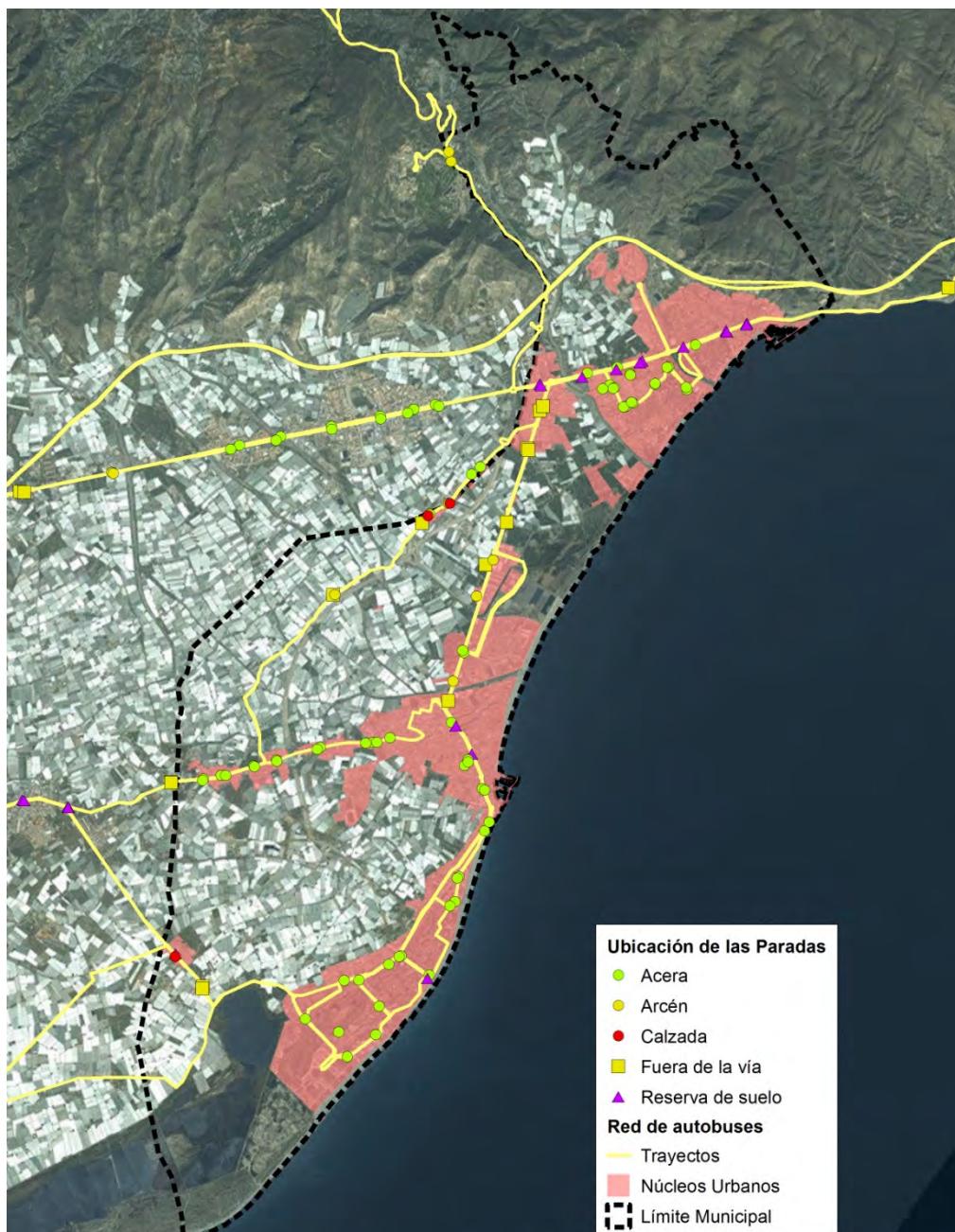
⁷ El cálculo de la población se considera proporcional a la superficie cubierta por el área de influencia de 300 m de cada parada

Campillo del Moro, junto con la zona más al norte del propio núcleo de Roquetas, todas ellas con una población cubierta superior a los 4.000 habitantes. Mientras, la zona con peor cobertura del transporte público engloba los núcleos de El Solanillo y de la Urbanización, con menos de 500 habitantes.

8.6.2 Localización de las paradas

En este apartado se pretende analizar la accesibilidad de las paradas localizadas en el interior del municipio de Roquetas de Mar. Para ello se representa cada una en función de si se ubica en la acera, el arcén, la calzada, en espacio único reservado para la parada o incluso fuera de la vía.

IMAGEN 23. Ubicación de las paradas



Fuente: DERA (Datos Espaciales de Referencia de Andalucía) y Elaboración propia

Con esta localización de paradas se obtiene el siguiente reparto porcentual de cada tipología para cada núcleo poblacional.

Tabla 83: Ubicación de paradas

	Porcentaje (%)					
	Acera	Arcén	Calzada	Fuera de la Vía	Reserva de suelo	Total
Aguadulce	65%	0%	0%	0%	35%	100%
Cortijos de Marín	80%	10%	0%	10%	0%	100%
El Parador de las Hortichuelas	29%	0%	0%	43%	29%	100%
El Solanillo	0%	0%	0%	100%	0%	100%
Roquetas de Mar	70%	7%	2%	11%	9%	100%
Total	66%	5%	1%	11%	17%	100%

Fuente: DERA (Datos Espaciales de Referencia de Andalucía) y Elaboración propia

De la tabla anterior se concluye que el 66% de las paradas localizadas en el municipio de Roquetas están ubicadas en la propia acera, siendo el núcleo de Cortijos de Marín el que cuenta con mayor accesibilidad a las paradas (el 80% ubicadas sobre la acera). Destaca negativamente el núcleo de El Solanillo, pues la totalidad de sus paradas están fuera de la vía, lo que dificulta la accesibilidad para el viajero.

8.7 Calidad del Servicio del Transporte Público

Con el objeto de analizar la opinión y satisfacción de los usuarios del Servicio de Autobuses del Consorcio de Transporte del Área de Almería, en mayo de 2009 éste llevó a cabo unas encuestas de calidad a los usuarios del transporte público.

Para ello se recogió a bordo de los autobuses la opinión de un total de 1.717 usuarios del servicio.

En este apartado se recogen los principales resultados obtenidos en este trabajo de campo y que afectan al ámbito de estudio.

8.7.1 Orígenes y destinos más frecuentes

De acuerdo al informe técnico realizado con motivo de este trabajo de campo se concluyó que los orígenes y destinos con más asiduidad son Almería (31,4%), Roquetas de Mar (11,5%) y El Ejido (9,9%), municipios que coinciden con las poblaciones de destino más frecuentes.

Tabla 84: Origen del Viaje (Población)

Origen del viaje (Población)					
Válidos	Almería	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Almería	539	31,4	31,4	31,4
	Roquetas	198	11,5	11,5	42,9
	El Ejido	170	9,9	9,9	52,8
	Adra	103	6,0	6,0	58,8
	Aguadulce	99	5,8	5,8	64,6
	Borja	82	4,8	4,8	69,4
	El Parador de las Hortichuelas	73	4,3	4,3	73,6
	Hospital El Ejido	37	2,2	2,2	75,8
	Pechina	33	1,9	1,9	77,7
	El Alquián	28	1,6	1,6	79,3
	Dalias	22	1,3	1,3	80,6
	Huércal de Almería	22	1,3	1,3	81,9
	Carboneras	21	1,2	1,2	83,1
	La Gangosa	17	1,0	1,0	84,1
	Vícar	17	1,0	1,0	85,1
	Campamento	15	,9	,9	86,0
	Puebla de Vícar	14	,8	,8	86,8
	Balanegra	13	,8	,8	87,5
	Las Marinas	12	,7	,7	88,2
	Santa María del Águila	12	,7	,7	88,9
	Cabañuelas	11	,6	,6	89,6
	San José	11	,6	,6	90,2
	Viator	11	,6	,6	90,9
	San Agustín	10	,6	,6	91,4
	Urb. Roquetas	10	,6	,6	92,0
	Campohermoso	9	,5	,5	92,6
	San Isidro	9	,5	,5	93,1
	Gádor	7	,4	,4	93,5
	Mojonera	7	,4	,4	93,9
	Alhama	5	,3	,3	94,2
	Cabo de Gata	5	,3	,3	94,5
	Las Salinas	5	,3	,3	94,8
	Puente del Río	5	,3	,3	95,1
	Alboloduy	4	,2	,2	95,3
	Benahadux	4	,2	,2	95,5
	Celín	4	,2	,2	95,8
	Las Norias de Daza	4	,2	,2	96,0
	Pampanico	4	,2	,2	96,2
	Venta del Viso	4	,2	,2	96,5
	Cuatro Higueras	3	,2	,2	96,6
	Nazareno	3	,2	,2	96,8
	Rioja	3	,2	,2	97,0

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

Tabla 85: Destino del Viaje (Población)

Destino (Población)					
Válidos	Almería	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
	Almería	547	31,9	31,9	31,9
	Roquetas	180	10,5	10,5	42,3
	El Ejido	156	9,1	9,1	51,4
	Aguadulce	113	6,6	6,6	58,0
	Adra	91	5,3	5,3	63,3
	El Parador de las Hortichuelas	74	4,3	4,3	67,6
	Berja	59	3,4	3,4	71,1
	Hospital El Ejido	42	2,4	2,4	73,5
	Dalias	34	2,0	2,0	75,5
	Huércal de Almería	34	2,0	2,0	77,5
	Las Marinas	30	1,7	1,7	79,2
	Viator	27	1,6	1,6	80,8
	Carboneras	25	1,5	1,5	82,2
	El Alquián	25	1,5	1,5	83,7
	Urb. Roquetas	19	1,1	1,1	84,8
	Puebla de Vicar	18	1,0	1,0	85,9
	Balanegra	17	1,0	1,0	86,8
	Mojonera	16	,9	,9	87,8
	Pechina	13	,8	,8	88,5
	Puente del Río	13	,8	,8	89,3
	La Curva	12	,7	,7	90,0
	Santa María del Agua	12	,7	,7	90,7
	Vicar	11	,6	,6	91,3
	Cabo de Gata	10	,6	,6	91,9
	La Gangosa	8	,5	,5	92,4
	San Isidro	8	,5	,5	92,8
	San José	8	,5	,5	93,3
	Alhama	7	,4	,4	93,7
	Gádor	7	,4	,4	94,1
	Barranquero	6	,3	,3	94,5
	Campohermoso	5	,3	,3	94,8
	Rioja	5	,3	,3	95,1
	Ruescas	5	,3	,3	95,3
	Campamento	4	,2	,2	95,6
	Celin	4	,2	,2	95,8

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

8.7.2 Modo complementario de acceso y salida

En la siguiente tabla se observa cómo el modo complementario de acceso (modos empleados por los usuarios para acceder a la parada de origen del viaje) y salida (modos empleados por los encuestados para desplazarse desde la parada de bajada hasta su destino final) más señalado por los encuestados es 'Andando' y a continuación 'Vehículo privado modo acompañante'

Tabla 86: Modos complementarios de acceso

Modos complementarios de acceso					
Válidos	Andando	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
				válido	
	Andando	1450	84,4	84,4	84,4
	Vehículo privado conductor	11	,6	,6	85,0
	Vehículo privado acompañante	109	6,3	6,3	91,4
	Motocicleta	2	,1	,1	91,5
	Bicicleta	6	,3	,3	91,9
	Autobús urbano	67	3,9	3,9	95,8
	Autobús interurbano	13	,8	,8	96,5
	Autobús discrecional	4	,2	,2	96,7
	Ferrocarril	1	,1	,1	96,8
	Taxi	28	1,6	1,6	98,4
	NS/NC	27	1,6	1,6	100,0
	Total	1718	100,0	100,0	

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

Cabe destacar que sólo un usuario señala más de un modo de transporte ('Andando - Autobús urbano').

Si se desagregan los resultados anteriores por zona tarifaria se obtienen los modos de acceso más frecuentes entre los encuestados según las zonas a las que se dirigen:

Tabla 87: Modos complementarios de acceso - Zona destino

Modos complementarios de acceso - Zona de destino													
Modos complementarios de acceso	Andando	Zona de destino											
		Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E	Zona F	Zona G	Zona H	Zona I	Zona J	EXTERIOR	NS/NC
Modos complementarios de acceso	Andando	89,8%	84,6%	91,4%	90,5%	64,2%	79,2%	60,8%	85,0%	88,7%	80,0%	38,5%	58,6%
	Vehículo privado conductor	1,1%						,7%			1,1%	-	,8%
	Vehículo privado acompañante	8,0%	7,7%	1,9%		7,9%	6,8%	8,7%	5,0%	1,7%	7,2%	19,2%	5,8%
	Motocicleta								,9%				,1%
	Bicicleta	,5%						,3%	,5%		,6%		,3%
	Autobús urbano	,4%		2,9%			6,3%	5,0%	6,3%	5,2%	7,8%	7,7%	3,9%
	Autobús Interurbano	2%	3,8%	1,0%			1,0%	1,4%	,9%		,6%		,8%
	Autobús discrecional						,5%	,7%			,6%		,2%
	Ferrocarril						,5%						,1%
	Taxi	,4%	3,8%	1,9%	9,5%	7,8%	3,6%	,7%	,5%	1,7%	,6%	23,1%	1,8%
	NS/NC	1,6%		1,0%			1,0%	,7%		1,7%	1,7%	7,7%	35,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

Tal y como se comentó anteriormente, el modo 'Andando' es la forma de acceso a las paradas (desde su lugar de origen) más frecuente entre los encuestados. En los viajes con destino el exterior de la provincia de Almería, cabe destacar el modo de acceso 'Vehículo privado acompañante'.

Para la Zona G, en donde se sitúa el municipio de Roquetas de Mar, cerca del 81% accede a la parada 'Andando' pero también destaca que el 8,7% de los encuestados accede en el modo 'Vehículo privado acompañante'. Para la Zona F, en donde se localiza el núcleo de Aguadulce, el reparto es muy similar al de la zona G, un 79% en modo 'Andando' y un 6,8% en el modo 'Vehículo privado acompañante'.

Tabla 88: Modos complementarios de salida

Modos complementarios de salida					
Válidos	Modo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
	Andando	1429	83,2	83,2	83,2
	Vehículo privado conductor	8	,5	,5	83,7
	Vehículo privado acompañante	91	5,3	5,3	89,0
	Motocicleta	4	,2	,2	89,2
	Bicicleta	4	,2	,2	89,5
	Autobús urbano	69	4,0	4,0	93,5
	Autobús interurbano	14	,8	,8	94,3
	Autobús discrecional	3	,2	,2	94,5
	Ferrocarril	1	,1	,1	94,5
	Taxi	62	3,6	3,6	98,1
	NS/NC	32	1,9	1,9	100,0
	Total	1717	100,0	100,0	

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

En la siguiente tabla se obtienen los modos complementarios de salida hacia el destino.

Tabla 89: Modos complementarios de salida hacia la zona de destino

Modos complementarios de salida - Zona de destino															
Modos complementarios de salida	Modo	Zona de destino					Zona de destino								Total
		Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E	Zona F	Zona G	Zona H	Zona I	Zona J	EXTERIOR	NS/NC		
Andando	69,5%	96,2%	95,2%	90,5%	100,0%	91,7%	69,9%	84,6%	94,8%	88,3%	88,5%	58,8%	83,2%		
Vehículo privado conductor	,2%					,5%	,7%	,5%		,1%	,3%	,5%	,5%		
Vehículo privado acompañante	7,9%	3,8%	1,0%			3,1%	5,6%	5,4%	1,7%	5,8%		5,9%	5,3%		
Motocicleta	,2%			1,0%			,3%			,6%			,2%		
Bicicleta	,2%					1,0%		,5%					,2%		
Autobús urbano	8,8%		1,0%	4,8%		,5%	1,4%	5,0%		1,7%			4,0%		
Autobús interurbano	,9%					,5%	,7%	2,3%		,6%			,8%		
Autobús discrecional	,4%									1,7%			,2%		
Ferrocarril										,5%			,1%		
Taxi	10,1%			4,8%		1,0%		1,4%		,6%			3,6%		
NS/NC	2,0%		1,9%			1,8%	1,4%		1,7%	1,7%	7,7%	35,3%	1,5%		
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

Al igual que en los resultados anterior, el modo ‘Andando’ es la forma de salida más frecuente empleada por los encuestados para dirigirse al destino final del viaje.

En el caso particular de la Zonas F y G, el modo ‘Andando’ de salida hacia la zona de destino alcanza valores superiores al 89% en ambas zonas. El modo ‘Vehículo privado acompañante’ supera el 5,5% en la zona G.

8.7.3 Valoración del Servicio Público

Los aspectos del servicio estudiados han sido:

- Puntualidad
- Limpieza

• Frecuencia

Las calificaciones otorgadas a los tres aspectos han sido muy positivas siendo la limpieza la que ha obtenido la valoración más alta ('Muy Buena - Buena': 66,4%).

La valoración de los encuestados sobre el servicio es 'Muy Buena - Buena' con un 57,8%, por lo que algo más de los encuestados valoran positivamente el servicio del autobús.

Gráfico 47 Valoración general del servicio



Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

Si se atiende a resultados cuantitativos, es decir, a las puntuaciones otorgadas por los encuestados, la valoración general del servicio obtiene una valoración media muy cercana a la calificación global media. Se observa homogeneidad en las valoraciones de los encuestados acerca del servicio.

Tabla 90: Estadísticos de la calificación de los aspectos del servicio

	N						
	Válidos	Perdidos	Media	Mediana	Desv. tip.	Mínimo	Máximo
Calificación de la puntualidad	1464	253	7,06	7,00	2,401	0	10
Calificación de la limpieza	1467	250	7,05	7,00	2,209	0	10
Calificación de la frecuencia	1423	294	6,04	6,00	2,691	0	10
Calificación global media	1410	307	6,70	6,67	2,049	0	10

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

Tabla 91: Estadísticos de la valoración general del servicio

Valoración general del servicio						
N						
Válidos	Perdidos	Media	Mediana	Desv. tip.	Mínimo	Máximo
1369	348	6,68	7,00	2,267	0	10

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

A través del conocimiento de la valoración general del servicio según la zona de destino se obtiene información más precisa sobre las apreciaciones de los usuarios.

Tabla 92: Valoración general del servicio según la zona de destino

Valoración general del servicio - Zona de destino													
N.º de Zona de destino	Zona de destino												
	Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E	Zona F	Zona G	Zona H	Zona I	Zona J	EXTERIOR	NS/NC	Total
Valoración general del servicio	Muy buena	28,3%	76,9%	19,0%	38,1%	39,5%	24,5%	26,2%	44,5%	36,2%	35,6%	3,8%	11,8%
	Buena	26,3%	19,2%	29,5%	52,4%	36,8%	28,1%	27,6%	25,8%	24,1%	27,2%	19,2%	23,5%
	Normal	14,8%		24,8%	9,5%	15,8%	11,5%	13,3%	14,9%	15,5%	18,3%	69,2%	5,9%
	Mala	3,8%		9,5%		7,0%	2,1%	3,1%	4,1%	3,4%	2,2%		3,6%
	Muy mala	2,9%					3,6%	2,4%	2,3%	3,4%	5,0%		2,7%
	NS/NC	23,9%	3,8%	17,1%			30,2%	27,3%	8,0%	17,2%	11,7%	7,7%	58,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

En la Zona G, se observa que un 53,8% de los encuestados califican el servicio como ‘Muy Buena - Buena’, un 13,3% ‘Normal’ y un 5,5% la valoran como ‘Mala - Muy mala’. Los resultados en la Zona tarifaria F son prácticamente idénticos a los anteriores. El promedio de las puntuaciones medias obtenidas en cada aspecto del servicio analizado en las zonas F y G son:

- Calificación de la puntualidad: 6,70
- Calificación de la limpieza: 7,23
- Calificación de la frecuencia: 6,07
- Media global: 6,67

Las calificaciones obtenidas en cada zona del ámbito se observan en las siguientes tablas:

Tabla 93: Calificación de los aspectos del servicio según la zona de destino

Calificación de los aspectos del servicio - Zona de destino. Estadísticos														
		Zona de destino												
		Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E	Zona F	Zona G	Zona H	Zona I	Zona J	EXTERIOR	NS/NC	
Calificación de la puntualidad	N	Válidos	456	26	93	21	38	147	229	204	53	166	24	7
		Perdidos	91	0	12	0	0	45	57	17	5	14	2	10
		Media	7,13	8,42	6,82	7,67	8,03	6,84	6,56	7,26	6,94	7,07	7,38	7,57
		Mediana	7,00	9,00	7,00	8,00	8,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	8,00	7,00
		Desv. tip.	2,370	1,238	2,312	1,354	1,568	2,654	2,406	2,363	2,742	2,574	1,313	2,440
		Mínimo	0	5	0	5	5	0	0	0	0	0	4	4
Calificación de la limpieza	N	Válidos	458	26	91	21	38	147	232	203	53	167	24	7
		Perdidos	89	0	14	0	0	45	54	18	5	13	2	10
		Media	7,13	8,65	6,69	7,38	6,87	7,16	7,30	6,97	6,64	6,66	6,00	7,86
		Mediana	7,00	9,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	6,00	8,00
		Desv. tip.	2,183	1,018	2,075	1,396	2,396	1,913	2,073	2,435	2,697	2,427	1,103	2,340
		Máximo	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Calificación de la frecuencia	N	Válidos	440	25	92	21	38	142	224	199	49	162	24	7
		Perdidos	107	1	13	0	0	50	62	22	9	18	2	10
		Media	6,10	7,52	4,92	7,00	6,05	6,11	6,03	6,50	6,29	5,70	3,96	6,86
		Mediana	6,00	7,00	5,00	7,00	6,00	6,00	6,00	7,00	6,00	6,00	4,00	7,00
		Desv. tip.	2,752	1,229	2,977	1,844	2,799	2,480	2,430	2,512	3,069	2,986	1,459	2,545
		Mínimo	0	5	0	3	0	0	0	0	0	0	2	3
		Máximo	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	7	10

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009



Tabla 94: Valoración global del servicio según la zona de destino

Valoración general del servicio - Zona de destino. Estadísticos													
Valoración general del servicio		Zona de destino											
N	Válidos	Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E	Zona F	Zona G	Zona H	Zona I	Zona J	EXTERIOR	NS/NC
	416	25	87	21	38		134	208	202	48	159	24	7
	Perdidos	131	1	18	0	0	58	78	19	10	21	2	10
	Media	6,65	8,08	6,05	7,19	6,97	6,57	6,58	7,08	6,98	6,62	5,17	7,29
	Mediana	7,00	8,00	6,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	7,00
	Desv. tip.	2,364	,954	2,011	1,537	2,099	2,195	2,181	2,273	2,621	2,389	1,049	1,976
	Mínimo	0	6	2	4	3	0	0	0	0	0	4	5
	Máximo	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	10

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

8.7.4 Distribución de los encuestados por línea

En la siguiente tabla se desglosan las líneas estudiadas durante el período de trabajo de campo.

Tabla 95: Distribución encuestados por línea

Válidos	Línea	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
				válido	acumulado
	M-330 / 331	316	18,4	18,4	18,4
	M-380	207	12,1	12,1	30,5
	M-301	204	11,9	11,9	42,3
	M-384	152	8,9	8,9	51,2
	M-374	147	8,6	8,6	59,8
	M-370	95	5,5	5,5	65,3
	M-101	79	4,6	4,6	69,9
	M-102	75	4,4	4,4	74,3
	M-353	60	3,5	3,5	77,8
	M-201	55	3,2	3,2	81,0
	M-213	49	2,9	2,9	83,8
	M-103	44	2,6	2,6	86,4
	M-211	34	2,0	2,0	88,4
	M-212 / 215	32	1,9	1,9	90,2
	M-202	30	1,7	1,7	92,0
	M-334	21	1,2	1,2	93,2
	M-383	20	1,2	1,2	94,4
	M-333	18	1,0	1,0	95,4
	M-106	16	,9	,9	96,3
	M-335	14	,8	,8	97,1
	M-372	11	,6	,6	97,8
	M-105	10	,6	,6	98,4
	M-340	10	,6	,6	99,0
	M-373	8	,5	,5	99,4
	M-351	7	,4	,4	99,8
	M-352	3	,2	,2	100,0
	Total	1717	100,0	100,0	

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

Del listado anterior se observa cómo el 51,7% de los encuestados pertenecen a líneas que pasan por el municipio de Roquetas de Mar (M-330, M-380, M-301, M-370, M-334, M-383, M-333 y M-351). Es decir, más de la mitad de los encuestados son usuarios de las líneas de autobús metropolitano que aquí se analizan.

8.7.5 Observaciones de los encuestados

De entre los comentarios aportados por los encuestados, el 38,7% hacía referencia a una mejora de la frecuencia de los autobuses, mientras que un 18,2% mencionaban una mayor puntualidad de las líneas.

Tabla 96: Observaciones de los encuestados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1/áildos	Más frecuencia	198	38,7	38,7	38,7
	Mayor puntualidad	93	18,2	18,2	56,9
	Más autobuses directos	22	4,3	4,3	61,3
	Poca limpieza en los autobuses	19	3,7	3,7	65,0
	Más frecuencia los fines de semana	18	3,5	3,5	68,5
	Algunos autobuses no realizan las paradas estipuladas	17	3,3	3,3	71,8
	Más información	14	2,7	2,7	74,6
	Más paradas	13	2,5	2,5	77,1
	Reestablecer los horarios antiguos	13	2,5	2,5	79,6
	Mejores combinaciones	12	2,3	2,3	82,0
	El personal debería ser más educado	11	2,2	2,2	84,1

Fuente: Informe de resultados Estudio Satisfacción – Servicio Autobuses. Mayo 2009

En concreto, para los usuarios que se dirigen a la Zona G, en donde se localiza el municipio de Roquetas de Mar, el 35,9% solicita una ‘Mayor frecuencia’ de las líneas, mientras que el 20,7% de los encuestados solicita una ‘Mayor puntualidad’. Para la zona F, la petición de mejora de frecuencias se eleva al 41,2%, mientras que una mayor puntualidad en los autobuses se reduce al 17,6% de los encuestados.

8.8 Diagnóstico de Transporte Público

El transporte metropolitano con origen o destino Roquetas de Mar, cuenta con un volumen de desplazamientos en el año 2013 de casi dos millones (de ellos, 700.000 entre núcleos pertenecientes al T.M. de Roquetas de Mar).

El **reparto modal** en el municipio de Roquetas de Mar, obtenido de las encuestas telefónicas, supone que tan sólo un 2% de los viajes que se realizan al día se hacen en transporte público (bus urbano y metropolitano), idéntico porcentaje que la bicicleta. Es el vehículo privado (coche conductor y coche acompañante) el que realiza el 66% de los viajes diarios.

Tabla 97: Oferta de la nueva línea urbana en Roquetas

Modo de transporte	Viajes al día	%
Vehículo Privado	166.030	66,04%
Transporte Público	5.316	2,11%
A Pie	70.273	27,95%
Bicicleta	4.498	1,79%
Moto	869	0,35%
Bus Empresa-Escolar	4.421	1,76%
Total	251.407	100%

Fuente: Elaboración propia

En lo referente a la **calidad del servicio** de transporte público, en el municipio de Roquetas de Mar, la puntuación media obtenida en cada aspecto del servicio analizado es:

- Calificación de la puntualidad: 6,56
- Calificación de la limpieza: 7,30
- Calificación de la frecuencia: 6,03
- Media global: 6,58

Resultando que el 53,8% de los encuestados califican el servicio como 'Muy Buena - Buena', un 13,3% 'Normal' y un 5,5% la valoran como 'Mala - Muy mala'.

El uso de la **Tarjeta Única** del Consorcio en los desplazamientos metropolitanos es de casi un 42% (en el año 2012 era ligeramente superior al 36%), con un más de un 46% de uso de las conexiones con Almería (en 2012 superaba ligeramente el 40%) pero con un escaso 32% en la en la línea M-999: Aguadulce - Las Marinas (en 2012 el uso de la tarjeta era de un 27%).

Analizando los datos de Tarjeta, el ahorro que supone el uso de la misma para los usuarios de Roquetas de Mar ha sido casi de 430.000 € durante el año 2013.



En cuanto a la oferta de transporte público, si bien el municipio no cuenta con ninguna línea de carácter urbano, la línea M-999 sí que efectúa todo su recorrido en el interior del municipio y, que de acuerdo al análisis previo, es una línea deficitaria en donde las compensaciones al operador las asume el Consorcio.

Aún así, por normativa y teniendo en cuenta la demanda total interna del T.M de Roquetas de Mar, estaría justificado implantar una línea de Transporte Público urbano con todas sus características que mejorara considerablemente el servicio ofrecido actualmente por la línea M-999.

La **cobertura** de la red del autobús metropolitano, si bien es amplia, cuenta con unas **frecuencias medias** superiores a los 30 min en día laborable, mejorando, según la línea los fines de semana, incluso hay zonas en donde sólo pasa 1 autobús al día.